



República Argentina 25 1º Izda
36201 – Vigo

+34 986 441 920
www.mazars.es

ADOLDO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe de Auditoría emitido por un
Auditor Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del
ejercicio terminado el 28 de febrero de 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ADOLDO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe sobre las Cuentas Anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Adolfo Domínguez, S.A.** (la Entidad), que comprenden el balance a 28 de febrero de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante ejercicio 2021).

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 28 de febrero de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable del inmovilizado material

En el epígrafe "Inmovilizado material" del balance a 28 de febrero de 2022 figura registrado en un importe de 6.880 miles de euros.

Tal y como se indica en la nota 4.c de la memoria adjunta, la Entidad en la fecha de cada balance, revisa los importes registrados en libros de estos activos para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en cuyo caso realiza el test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo, es decir en cada uno de los locales comerciales donde desarrolla su actividad. El valor recuperable de los mismos depende de las capacidades de las unidades generadoras de efectivo básicas para generar flujos de explotación positivos en los próximos ejercicios.

Dado que el proceso de valoración es complejo y que la estimación de los flujos de efectivo requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre por parte de la Dirección, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El análisis de la metodología utilizada por la Dirección con la involucración de nuestros especialistas internos en valoración y, en particular de la corrección aritmética de la metodología, las tasas de descuento, los flujos proyectados, así como de los análisis de sensibilidad realizados sobre las hipótesis clave y su adecuado registro.
- La evaluación de la fiabilidad de los datos utilizados por la Dirección al preparar las proyecciones y determinación de si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y en línea con el plan de negocio aprobado y perspectivas del mercado de consumo en la situación actual.
- Reunión con la Dirección para analizar las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad de la Entidad consiste principalmente en la venta de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos. En la nota 4.p de la memoria adjunta se describen las políticas contables establecidas por la Entidad respecto al reconocimiento de ingresos.

El reconocimiento de ingresos entraña el uso de sistemas informáticos transaccionales, desde la entrega de la mercancía hasta el registro de la venta, la facturación y cobro de los importes adeudados por los clientes. Debido al impacto que podría tener en las cuentas un inadecuado registro del gran volumen de operaciones de venta registradas durante el periodo de análisis, como consecuencia de su automatización o dispersión geográfica hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos, así como su eficacia operativa, incluyendo los controles de sistemas de información, que soportan la integridad y corte de las ventas registradas durante el ejercicio, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información.

- La realización de pruebas sustantivas en detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar si dichos ingresos han sido reconocidos en el adecuado periodo contable y de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que el informe de gestión incluye una referencia relativa a que la información no financiera mencionada en el apartado a) anterior se presenta en el informe de gestión consolidado del Grupo Adolfo Domínguez en el que la Entidad se integra, que la información del Informe Anual de Gobierno Corporativo mencionada en dicho apartado, se incluye en el informe de gestión, y que el resto de información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de **Adolfo Domínguez, S.A.** del ejercicio 2021 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de **Adolfo Domínguez, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión .

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la entidad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 27 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, es decir para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 04/22/00903

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 27 de abril de 2022

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384

Adolfo Domínguez, S.A.

Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de
2022 e Informe de Gestión, junto con el Informe
de Auditoría

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.
BALANCE AL 28 DE FEBRERO DE 2022
(Euros)

ACTIVO	Notas	28.02.2022	28.02.2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		28.02.2022	28.02.2021
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	5	1.874.078	1.126.696	FONDOS PROPIOS-	12		
Inmovilizado material-	6			Capital		5.665.665	5.665.665
Terrenos y construcciones		3.874.653	5.567.766	Prima de emisión		422.399	422.399
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		3.005.567	2.574.225	Reservas-			
		6.880.220	8.141.991	Reserva legal		1.097.612	1.097.612
Inversiones inmobiliarias	7	1.952.327	350.113	Reservas voluntarias		125.894.186	125.641.877
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	8					126.991.798	126.639.489
Instrumentos de patrimonio		10.697.681	10.133.244	Acciones propias		(202.193)	(222.577)
Créditos a empresas	17	1.383.407	3.026.712	Resultados de ejercicios anteriores-			
		12.081.087	13.159.956	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(107.248.326)	(91.419.492)
Inversiones financieras a largo plazo	9	2.507.271	2.718.755	Resultado del ejercicio		(6.683.235)	(15.828.834)
Activos por impuesto diferido	14	89.412	93.788	Total patrimonio neto		18.846.108	25.156.650
Otros activos no corrientes	4-g	200.820	143.413				
Total activo no corriente		25.585.215	25.734.612	PASIVO NO CORRIENTE:			
				Deudas a largo plazo-	13		
				Deudas con entidades de crédito		12.421.412	12.421.104
				Otros pasivos financieros		15.627	36.462
						12.437.039	12.457.566
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	17	-	766.884
				Pasivos por impuesto diferido	14	141.308	137.376
				Anticipos recibidos a largo plazo		330.959	393.458
				Total pasivo no corriente		12.909.306	13.755.284
				PASIVO CORRIENTE:			
ACTIVO CORRIENTE:				Provisiones a corto plazo		32.788	22.448
Existencias	10	14.258.189	17.562.787	Deudas a corto plazo-	13		
				Deudas con entidades de crédito		4.380.408	3.240.506
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	11	3.784.130	3.818.849	Derivados		-	2.903
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.480.554	747.190	Otros pasivos financieros		607.187	137.502
Deudores varios	14	26.054	65.952			4.987.595	3.380.911
Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.290.737	4.631.991	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	17	774.422	-
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	17	1.823.546	-	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-			
				Proveedores		9.260.315	7.796.872
Inversiones financieras a corto plazo	9	207.525	37.525	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	17	821.739	989.660
Periodificaciones a corto plazo		644.420	426.824	Acreedores varios		5.881.836	6.802.069
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	11			Remuneraciones pendientes de pago		1.406.966	1.920.117
Tesorería		9.055.441	12.728.263	Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	1.512.487	1.378.566
		9.055.441	12.728.263	Otras deudas		431.509	919.425
Total activo corriente		31.279.858	35.387.390	Total pasivo corriente		19.314.854	18.806.709
TOTAL ACTIVO		56.865.073	61.122.002	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		56.865.073	61.122.002

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 28 de febrero de 2022.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2022

(Euros)

		Ejercicio anual terminado el 28.02.2022	Ejercicio anual terminado el 28.02.2021
Importe neto de la cifra de negocios-	16	74.343.394	51.464.918
Ventas		74.299.944	51.405.541
Prestaciones de servicios		43.450	59.377
Aprovisionamientos	16	(33.587.558)	(29.385.726)
Otros ingresos de explotación-	16	3.506.739	3.580.728
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.417.221	2.251.595
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		89.518	1.329.133
Gastos de personal-	16	(29.863.051)	(20.278.421)
Sueldos, salarios y asimilados		(24.246.979)	(13.973.722)
Cargas sociales		(5.616.072)	(6.304.699)
Otros gastos de explotación-	16	(19.299.227)	(18.768.294)
Servicios exteriores		(18.730.766)	(17.701.903)
Tributos		(338.078)	(371.074)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	16	(19.274)	(104.773)
Otros gastos de gestión corriente		(211.110)	(590.544)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(1.057.410)	(1.074.658)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-	6 y 7	(10.582)	(245.576)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(5.967.695)	(14.707.029)
Ingresos financieros-		44.228	59.007
De valores negociables y otros instrumentos financieros:			
De empresas del Grupo y asociadas	17	35.365	58.434
De terceros		8.863	573
Gastos financieros-		(732.819)	(600.646)
De empresas del Grupo y asociadas	17	(10.283)	(14.439)
Por deudas con terceros		(722.536)	(586.207)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	8	2.903	(13.660)
Diferencias de cambio		(292.079)	(60.085)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	8	105.207	(489.129)
Deterioros y pérdidas		105.207	(489.129)
RESULTADO FINANCIERO		(872.560)	(1.104.514)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.840.254)	(15.811.543)
Impuestos sobre beneficios	14	157.019	(17.291)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.683.235)	(15.828.834)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS, NETO DE IMPUESTOS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(6.683.235)	(15.828.834)

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL ANUAL TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2022

(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	Ejercicio anual terminado el 28.02.2022	Ejercicio anual terminado el 28.02.2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		(6.683.235)	(15.828.834)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)		(6.683.235)	(15.828.834)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Acciones Propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Pérdida del Ejercicio	TOTAL
Saldo al 29 de febrero de 2020	5.565.665	422.399	1.097.612	125.541.877	(222.577)	(85.511.127)	(5.908.365)	40.985.484
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(15.828.834)	(15.828.834)
Aplicación del resultado del ejercicio terminado el 29 de febrero de 2020	-	-	-	-	-	(5.908.365)	5.908.365	-
Saldo al 28 de febrero de 2021	5.565.665	422.399	1.097.612	125.541.877	(222.577)	(91.419.492)	(15.828.834)	25.156.650
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(6.683.235)	(6.683.235)
Operaciones con acciones propias (Nota12)	-	-	-	2.309	20.384	-	-	22.693
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	350.000	-	-	-	350.000
Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	(15.828.834)	15.828.834	-
Saldo al 28 de febrero de 2022	5.565.665	422.399	1.097.612	125.894.186	(202.193)	(107.248.326)	(6.683.235)	18.846.108

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 28 DE FEBRERO DE 2022**

(Euros)

		Ejercicio anual terminado el 28.02.2022	Ejercicio anual terminado el 28.02.2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(2.525.857)	(4.454.323)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.840.254)	(15.811.543)
Ajustes al resultado-			
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	1.057.410	1.074.200
Correcciones valorativas por deterioro	6 y 7	(89.030)	808.638
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 7	13.679	30.841
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	(2.903)	-
Ingresos financieros		(44.228)	(59.007)
Gastos financieros		732.819	600.646
Diferencias de cambio		292.079	60.085
Otros ingresos y gastos (neto)		(1.385.365)	175.660
Cambios en el capital corriente-			
Existencias	10	3.930.658	3.372.296
Deudores y otras cuentas a cobrar		(454.472)	2.360.598
Otros activos corrientes		(217.596)	115.700
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.549.933	837.987
Otros pasivos corrientes		(480.894)	600.378
Otros activos y pasivos no corrientes		(57.407)	12.153
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(732.819)	(600.646)
Cobros de intereses		44.228	59.990
Cobro de dividendos		-	1.848.694
Cobros (Pagos) por impuesto sobre beneficios		158.306	59.007
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(2.070.227)	(1.489.013)
Pagos por inversiones-			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	5 y 6	(2.141.317)	(1.860.797)
Otros activos financieros	9	(846.917)	-
Cobros por desinversiones-			
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	29.606	11.500
Otros activos financieros	9	888.401	360.284
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		923.263	14.773.818
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-			
Deudas con entidades de crédito		1.555.196	15.661.610
Devolución y amortización con Empresas del Grupo y asociadas		(631.933)	48.768
Devolución y amortización otras deudas		-	(936.560)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO/A DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(3.672.821)	8.830.482
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.728.263	3.897.781
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	11	9.055.441	12.728.263

Las Notas 1 a 21 de la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022.

Adolfo Domínguez, S.A.

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 28 de febrero de 2022

1. Información general y actividad de la Sociedad

Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

El 16 de noviembre de 2005, se otorgó la escritura de disolución y cesión global de activos y pasivos de AD Compostela, S.L. a favor del socio único Adolfo Domínguez, S.A. La cesión supuso la extinción de la sociedad AD Compostela, S.L., mediante su disolución sin liquidación y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense con fecha 15 de octubre de 2010.

Dicha operación se acogió al régimen fiscal especial establecido en los artículos 83 a 96 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que permite proceder a reestructuraciones de grupos empresariales bajo el concepto de la neutralidad impositiva.

En la Memoria que forma parte de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 se incluyó, con mayor detalle, la información relativa a esta operación.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal de la Sociedad es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin fin de lucro, Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes), por los envases puestos en el mercado, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no

se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adolfo Domínguez, S.A. es la sociedad dominante del Grupo Adolfo Domínguez, que incluye las diversas sociedades nacionales y extranjeras que se indican en la Nota 8. La actividad principal de las sociedades dependientes extranjeras es la explotación de locales comerciales en Francia, Japón, México y Portugal, para la comercialización de los productos destinados a dichos países. Adicionalmente, la Sociedad realiza la actividad propia de un centro de servicios compartidos que consiste en la dirección, gestión y administración y cuenta para ello con los medios técnicos y humanos necesarios, así como las infraestructuras propias de este tipo de actividad, siendo esta muy distinta de la mera tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo.

Accesoriamente a lo anterior y exclusivamente para optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes / déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar que se realizan actividades financieras, ya que cada una de las sociedades financia sus propias actividades.

El detalle de los puntos de venta de la Sociedad ubicados en España, atendiendo al formato y a la propiedad de los mismos es el siguiente:

Formato	Número de Tiendas					
	28.02.22			28.02.21		
	Gestión Directa	Franquicias	Total	Gestión Directa	Franquicias	Total
Tienda	56	22	78	58	25	83
Corners	87	-	87	91	-	91
	143	22	165	149	25	174

Adicionalmente, al 28 de febrero de 2022 y 28 de febrero de 2021 la Sociedad explota 4 tiendas en gestión directa y 3 corners a través de un establecimiento permanente ubicado en Portugal.

Por otra parte, el número total de puntos de venta del Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2022 ascendía a 348 (342 al 28 de febrero de 2021).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad-

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

1. Código de Comercio, Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sus posteriores modificaciones.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel-

Estas cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 28 de febrero de 2022, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha (en adelante, ejercicio 2021).

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2021 (en adelante, ejercicio 2020, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 2021.

c) Principios contables aplicados-

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2020 que se incluye en esta Memoria se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas-

La información incluida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de las inversiones inmobiliarias.
- La duración de los contratos de arrendamientos.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El valor recuperable de los instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo.
- El cálculo de las provisiones.
- La recuperación de los activos por impuesto diferido.

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, al no albergar dudas de la capacidad de la Sociedad para continuar con sus operaciones.

IMPACTOS COVID-19

La pandemia ha continuado impactando las actividades y resultados de la Sociedad. Los planes de vacunación y las medidas de reactivación económica impulsados en los principales mercados en los que opera la compañía han permitido a partir del segundo trimestre del ejercicio 2021, el levantamiento de muchas de las restricciones impuestas por el Covid, con el consiguiente impulso de la recuperación económica y la reactivación del consumo. En el cuarto trimestre del ejercicio, la aparición de una nueva variante más contagiosa ha supuesto de nuevo la imposición de restricciones en algunos de los mercados en los que la Sociedad tiene presencia. Adicionalmente, la cadena de suministro también ha continuado afrontando los efectos de la pandemia con retrasos en los envíos.

A pesar de todo ello, el resultado del ejercicio ha mejorado un 57,8% respecto al ejercicio anterior en línea con las previsiones de recuperación de los niveles de actividad similares a 2019 en un plazo de dos ejercicios hasta el 2022, si bien continúa en negativo por importe de 6,7 millones de euros (15,8 millones de euros negativos en el ejercicio 2020).

La Dirección de la Sociedad adoptó medidas con el fin de mitigar los principales riesgos relacionados con sus operaciones y el mantenimiento normal de su cadena de suministro, a efectos de gestionar las necesidades de liquidez del Grupo que al cierre de ejercicio mantiene un fondo maniobra positivo de 6,1 millones de euros (13,1 millones de euros en 2020).

Las principales medidas adoptadas han sido:

- Cubrir con financiación excepcional, concedida por los bancos durante el ejercicio 2020, y garantizadas por la Administración Pública por importe de 15,5 millones de euros en la Sociedad. Durante el ejercicio 2021 se ha ampliado del periodo de carencia al amparo del real decreto ley 34/2020. Véase Nota 13.
- Ajustar y replanificar la compra y distribución de mercancía en función del escenario gradual de reactivación de la actividad. Asimismo, confirmar y asegurar con los principales proveedores la continuidad de los servicios necesarios para el desarrollo del negocio, priorizando aquellos de carácter esencial para la continuidad del mismo.
- Acordar con los principales acreedores diferimientos en los vencimientos de los pagos, reducciones o quitas en los importes, así como ajustes en los volúmenes de compra.
- Potenciar aquellos proyectos de inversión y mejora que dinamizan la actividad de la Sociedad.
- Aprobar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha afectado al 30% de la plantilla y cuyo impacto se presenta dentro del resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo a su naturaleza (Nota 16).

Teniendo en cuenta las incertidumbres descritas y en base a los factores mitigantes enunciados anteriormente, y las iniciativas que se están definiendo dentro de la estrategia a largo plazo, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que de la evaluación global de todos los aspectos anteriormente enumerados no existen dudas de que la Sociedad tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el ejercicio 2022 cuyas principales premisas son:

- Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando, para el ejercicio 2022, una recuperación de niveles de actividad similares a 2019.

- Recuperación del margen sobre ventas a niveles previos a la pandemia.
- Existencia de líneas de financiación no dispuestas que serían suficientes para financiar las actividades de la Sociedad (véase Nota 13).

f) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de la Memoria.

g) Corrección de errores-

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

h) Cambios en criterios contables-

A partir del 1 de enero del ejercicio 2021 resultan de aplicación los nuevos criterios de clasificación y valoración de los instrumentos financieros previstos en el RD 1/2021, que se recogen en la Nota 4.f), y suponen una modificación respecto de los aplicados en los ejercicios anteriores.

Siguiendo las reglas contempladas en el apartado 6 de la Disposición Transitoria Segunda, la Sociedad ha decidido aplicar los nuevos criterios de forma prospectiva, considerando a efectos de clasificación de los activos financieros los hechos y circunstancias que existen al 1 de marzo de 2021, fecha de aplicación inicial. Esta aplicación no tiene efectos patrimoniales ni ha supuesto cambios materiales en la clasificación.

Asimismo, la primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de reconocimiento de ingresos no ha tenido impacto en el patrimonio neto de la Sociedad a fecha de primera aplicación.

i) Consolidación-

De acuerdo con la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado separadamente cuentas anuales consolidadas del Grupo del que es cabecera, preparadas bajo Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021, el volumen total de reservas consolidadas asciende a 8.800.510 euros negativas (5.591.995 euros negativas en 2020), el resultado consolidado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante asciende a una pérdida de 9.267.691 euros (una pérdida 19.344.445 euros en 2020) y los importes totales de activos y de ventas ascienden a 85.626.549 y 92.065.277 euros, respectivamente (91.208.572 y 65.992.307 euros, respectivamente, en 2020).

3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2021 que los Administradores de la Sociedad presentarán a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestran a continuación:

	Euros
	28.02.22
Bases de aplicación: Pérdida del ejercicio	6.683.235
Aplicación del resultado: Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores	6.683.235

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil), y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que sean directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en la Nota 4-c. En este ejercicio no se han reconocido pérdidas netas por deterioro del inmovilizado intangible.

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de su inmovilizado intangible:

Concesiones-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de vigencia de la concesión.

Patentes, licencias y marcas (propiedad industrial)-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web. Así como los costes de personal propio, que efectuaron labores de desarrollo del sistema informático. Igualmente se ha incorporado como mayor coste del sistema informático los gastos financieros devengados durante el proceso de desarrollo y costes de personal propio.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Derechos de traspaso-

Se registran en esta cuenta los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su precio de adquisición y se amortizan en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto que la duración del contrato sea inferior en cuyo caso se amortizan en dicho período.

La Sociedad procede a revisar el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Si como consecuencia se produjese un cambio en dichos criterios se reconocerían como un cambio de estimación.

Inmovilizado Intangible en Curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para mejoras que suponen una ampliación de la vida útil y desarrollos para la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad y la inversión realizada en la mejora de procesos dentro del plan de transformación digital.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado, de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 4-c.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas correspondientes al formato macro se amortizan linealmente en 10 años, mientras que las restantes tiendas se amortizan en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con cargo al epígrafe "Amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado	4-7

Con cierta periodicidad, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Deterioro de valor de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias-

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realizan una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiéndose como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales. Con carácter general, la Sociedad sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso,

los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que la Sociedad dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

En las estimaciones de flujos de efectivo se ha tenido en cuenta el impacto del COVID 19 en los próximos ejercicios, estimándose que la práctica totalidad de la cifra de negocios del ejercicio 2019 será recuperada en el espacio de dos ejercicios hasta el 2022

Las tasas de descuento utilizadas por la Sociedad a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde residen las sociedades. La tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por la Sociedad que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 7,30%.

La Sociedad ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante, a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. Los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España y Portugal pueden considerarse como una única Unidad Generadora de Efectivo, si bien en los ejercicios 2021 y 2020 no se ha realizado el análisis a nivel agregado.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" del Estado del Resultados, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias la Sociedad toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

d) Inversiones inmobiliarias-

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4-b, relativa al inmovilizado material y se deterioran siguiendo el criterio indicado en la Nota 4-c.

e) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como "*arrendamientos financieros*" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "*arrendamientos operativos*".

Los principales contratos de arrendamiento operativo firmados por la Sociedad se refieren a locales comerciales, aparte de sus almacenes y se clasifican como arrendamientos operativos porque:

- Su valor principal está referido al suelo del mismo, de modo que, el arrendamiento no cubre la mayor parte de la vida económica del activo.
- La naturaleza del bien permite la posibilidad de uso a diversos operadores sin realizar en ellos modificaciones importantes.
- En el momento inicial de los arrendamientos, el valor actual de los pagos mínimos es sustancialmente inferior respecto del valor razonable del bien arrendado.

Arrendamientos financieros-

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha suscrito como arrendador o arrendatario contrato alguno que pudiera ser clasificado como arrendamiento financiero.

Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si la Sociedad actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Los cobros o pagos realizados por anticipado se linealizan en el período de duración del correspondiente contrato.

f) Instrumentos financieros-

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

1. Activos financieros:

- 1.1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- 1.2. Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- 1.3. Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- 1.4. Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- 1.5. Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- 1.6. Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- 1.7. Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo; y b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control.

Valoración inicial-

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior-

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado, teniendo en cuenta el principio de importancia relativa. No obstante, por regla general, los créditos comerciales con vencimiento inferior a doce meses se registran por su valor nominal, es decir, no se descuentan.

Las inversiones clasificadas en la categoría de activos financieros a coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro de valor-

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de la participación de la Sociedad en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio. Los Administradores de la Sociedad estiman que no se pondrán de manifiesto deterioros significativos adicionales en relación con estos saldos.

Los créditos formalizados en moneda extranjera se convierten a euros al tipo de cambio de cierre, de acuerdo con los criterios mencionados en el apartado o) de esta Nota.

La Sociedad ha optado por clasificar, con carácter general, como no corriente las cuentas a cobrar a empresas del grupo derivadas de las operaciones comerciales al entender que, mayoritariamente, presentan un período de cobro superior al año.

Las fianzas entregadas corresponden a los importes entregados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.

Baja de activos financieros-

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado salvo aquellos que inicialmente se valoren por su valor nominal, que continúan valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el capítulo "Patrimonio Neto" del balance por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4. Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

A pesar de que los instrumentos de cobertura han sido constituidos para cubrir la exposición a la variación en los tipos de cambio derivados del propio negocio de la Sociedad, al no resultar ser una cobertura eficaz, y no cumplirse con los requisitos formales establecidos en las normas contables para poder acogerse a la contabilidad de coberturas, las variaciones que se producen en el valor razonable de estos instrumentos financieros se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad, al cierre del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2022, no tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con entidades financieras. Al cierre del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, la Sociedad tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con dos entidades financieras, cuyas principales características eran las siguientes:

Fecha inicio	Fecha vencimiento	Importe nominal inicial en dólares	Tipo de cambio contratado
15/12/2020	15/12/2021	500.000	1,2127
28/01/2021	28/01/2022	500.000	1,2096
15/12/2020	14/12/2021	200.000	1,224621
28/01/2021	27/01/2022	300.000	1,218993

g) Otros activos no corrientes-

Dentro de esta cuenta se recogen los importes pagados por adelantado por alquileres de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los contratos, así como gastos de consultoría incurridos por la puesta en marcha de un software.

h) Otros activos líquidos equivalentes-

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

i) Existencias-

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponden a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de estas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de pérdidas y ganancias, en los casos en los que si coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada no reversible, se registra dentro de la cuenta "Variación de existencias de mercaderías" (véase Nota 16), minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía.

j) Subvenciones-

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones que le han sido concedidas:

- Subvenciones de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo, imputándose a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión y acerca de su cobro.
- Subvenciones de capital de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables.
- Subvenciones a la explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

k) Provisiones-

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance de la Sociedad recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En particular, se han iniciado procedimientos judiciales de naturaleza laboral, que los asesores legales califican como posible por un importe de 250 miles de euros (241 miles de euros en 2020). Por tanto, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2021 y 2020, y no se incluye provisión alguna por este concepto en los estados financieros adjuntos.

l) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes, salvo que se esperen recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance. En el caso de que un pasivo no tenga, antes del cierre del ejercicio, un derecho incondicional para la Sociedad de diferir su liquidación por al menos doce meses a contar desde la fecha del balance, este pasivo se clasifica como corriente.

m) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones, con base al análisis de las evidencias objetivas, tanto negativas como positivas, que se tengan a dicha fecha.

n) Acciones propias-

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación sino como más o menos reservas.

o) Transacciones en moneda extranjera-

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen. Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable.

Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en la Nota 4-f.

p) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestaciones de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Accesoriamente a lo anterior y tal y como se indica en la nota 1, con la finalidad exclusiva de optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes y déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar que se realizan actividades financieras, ya que cada una de las sociedades financia sus propias actividades. Por todo lo anterior y para una mejor comprensión de las Cuentas Anuales, la Sociedad no aplica lo establecido en la consulta 2, publicada en el BOICAC 79/2009 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio de esta entidad.

q) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despidos susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que los Administradores de la Sociedad deciden efectuarlos y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre los despidos.

Con fecha 26 de marzo de 2021 la Sociedad inició un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha afectado aproximadamente a un 30% de la plantilla de la Sociedad tanto en la red comercial como en servicios centrales y logística (véase Nota 2.e). La reestructuración de personal incluye un proyecto para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción y consumo. En este contexto, la Dirección entiende que no hay riesgo sobre la exigibilidad de la devolución de las bonificaciones de la Seguridad Social recibidas en el ejercicio anterior, al haber transcurrido más de seis meses desde la primera desafectación al ERTE.

r) Transacciones con vinculadas-

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

s) Operaciones interrumpidas-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

t) Estados de flujos de efectivo-

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Estado de cambios en el patrimonio neto-

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquéllos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Efecto impositivo" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto-

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto, recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del capital de la Sociedad, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023-

El importe relacionado con los compromisos adquiridos en el Plan de retribución variable cuyo desembolso tiene lugar a largo plazo y mediante la asignación de un número de acciones de Adolfo Domínguez, S.A., se muestra registrado en el Patrimonio neto del balance y su dotación anual se incorpora en el epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro.

w) Establecimiento Permanente

Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad desarrolla una parte de su negocio a través de un establecimiento permanente en Portugal.

Las cuentas anuales recogen los efectos de la integración de dicho establecimiento permanente mediante la integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del mismo.

Dicha integración se ha efectuado eliminando las transacciones realizadas entre la Sociedad y el Establecimiento permanente, así como los saldos activos y pasivos recíprocos.

El principal efecto que se ha puesto de manifiesto en el ejercicio 2021 por la integración del Establecimiento permanente ha sido la integración de activos por importe de 1.419 miles de euros (1.328 miles de euros en 2020).

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas:					
Coste	28.849	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(9.729)	(687)	-	-	(10.416)
	19.120	(687)	-	-	18.433
Propiedad industrial:					
Coste	1.551.464	650	-	-	1.552.114
Amortización acumulada	(1.498.739)	(15.821)	-	-	(1.514.560)
	52.725	(15.171)	-	-	37.554
Aplicaciones informáticas:					
Coste	3.830.180	198.903	-	233.014	4.262.097
Amortización acumulada	(2.803.535)	(378.251)	-	-	(3.181.786)
	1.026.645	(179.348)	-	233.014	1.080.311
Derechos de traspaso:					
Coste	546.928	-	-	-	546.928
Amortización acumulada	(546.928)	-	-	-	(546.928)
	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible en curso	28.106	942.688		(233.014)	737.780
Total					
Coste	5.985.527				7.127.768
Amortización acumulada	(4.858.931)				(5.253.690)
Saldo neto	1.126.596				1.874.078

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Concesiones administrativas:					
Coste	28.849	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(9.042)	(687)	-	-	(9.729)
	19.807	(687)	-	-	19.120
Propiedad industrial:					
Coste	1.548.720	2.744	-	-	1.551.464
Amortización acumulada	(1.465.256)	(33.483)	-	-	(1.498.739)
	83.464	(30.739)	-	-	52.725
Aplicaciones informáticas:					
Coste	4.157.362	24.502	(1.238.312)	886.628	3.830.180
Amortización acumulada	(3.718.312)	(321.040)	1.235.817	-	(2.803.535)
	439.050	(296.538)	(2.495)	886.628	1.026.645
Derechos de traspaso:					
Coste	1.398.556	-	(851.628)	-	546.928
Amortización acumulada	(1.398.556)	-	851.628	-	(546.928)
	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible en curso	771.874	142.860	-	(886.628)	28.106
Total					
Coste	7.905.361				5.985.527
Amortización acumulada	(6.591.166)				(4.858.931)
Saldo neto	1.314.195				1.126.596

Adiciones y Retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2021 corresponden principalmente, a desarrollos en la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad e inversión realizada en la mejora de procesos dentro del plan de transformación digital. En el ejercicio 2020 correspondían a desarrollos para el canal online, así como a los derechos sobre las diversas marcas comerciales que comercializa la Sociedad.

No se han producido retiros en el ejercicio 2021, mientras que en el ejercicio 2020, los principales retiros correspondían a elementos totalmente amortizados dados de baja por el cierre de diversas tiendas.

Bienes totalmente amortizados-

El importe de los elementos del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizados al 28 de febrero de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Propiedad industrial	1.434.073	1.324.518
Derechos de traspaso	546.928	546.928
Aplicaciones informáticas	2.497.833	2.491.033
	4.478.834	4.362.479

6. Inmovilizado material

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	3.770.356	-	-	(787.975)	2.982.381
Construcciones industriales	805.766	-	-	-	805.766
Construcciones comerciales	3.835.353	-	-	(1.131.025)	2.704.328
Amortización acumulada	(2.843.709)	(85.126)	-	311.013	(2.617.822)
	5.567.766	(85.126)	-	(1.607.987)	3.874.653
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	58.692.283	656.250	(5.663.162)	210.864	53.896.235
Amortización acumulada	(51.675.674)	(568.653)	5.063.181	-	(47.181.146)
Deterioro	(4.592.015)	-	556.696	-	(4.035.319)
	2.424.594	87.597	(43.285)	210.864	2.679.770
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	149.631	387.030	-	(210.864)	325.797
Total					
Coste	67.253.389				60.714.507
Amortización acumulada	(54.519.383)				(49.798.968)
Deterioro	(4.592.015)				(4.035.319)
Saldo neto	8.141.991				6.880.220

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Terrenos y construcciones:					
Terrenos	3.770.356	-	-	-	3.770.356
Construcciones industriales	805.766	-	-	-	805.766
Construcciones comerciales	3.835.353	-	-	-	3.835.353
Amortización acumulada	(2.752.928)	(90.781)	-	-	(2.843.709)
	5.658.547	(90.781)	-	-	5.567.766
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:					
Coste	64.004.617	446.018	(6.236.926)	478.574	58.692.283
Amortización acumulada	(57.140.732)	(625.564)	6.090.622	-	(51.675.674)
Deterioro	(4.586.342)	(118.046)	112.373	-	(4.592.015)
	2.277.543	(297.592)	(33.931)	478.574	2.424.594
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	110.260	517.945	-	(478.574)	149.631
Total					
Coste	72.526.352				67.253.389
Amortización acumulada	(59.893.660)				(54.519.383)
Deterioro	(4.586.342)				(4.592.015)
Saldo neto	8.046.350				8.141.991

Adiciones

Las adiciones de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden, principalmente, a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas, así como inversiones en el almacén y oficinas centrales. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso.

Retiros-

Los retiros del ejercicio 2021 corresponden a bajas por el cierre o reubicación de puntos de venta con un valor neto contable de 43 miles de euros (34 miles de euros en el ejercicio 2020), registrando una pérdida por la misma cantidad que se encuentra incluida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, así como activos totalmente amortizados que ya no se encontraban en uso.

Trasposos-

Los trasposos del ejercicio 2021 corresponden al cierre de la tienda de Alicante por reubicación a una localización premium. El inmueble propiedad de la Sociedad, cuyo valor neto contable asciende a 1.608 miles de euros, se ha reclasificado al epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del balance adjunto (ver Nota 7).

Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Formando parte del inmovilizado material al 28 de febrero de 2022 figuran registrados diversos locales comerciales localizados en el extranjero, por un valor neto de 604.659 euros (688.427 euros al 28 de febrero de 2021) y correspondientes al establecimiento permanente que la Sociedad tiene en Portugal (véase Nota 1). Su desglose es el siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Terrenos y construcciones:		
Terrenos y Construcciones comerciales	547.999	547.999
Amortización acumulada	(262.488)	(253.574)
	285.511	294.425
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material:		
Coste	711.999	711.999
Amortización acumulada	(392.851)	(317.997)
Deterioro	-	-
	319.148	394.002
Total:		
Coste	1.259.998	1.259.998
Amortización acumulada	(655.339)	(571.571)
Deterioro	-	-
Saldo neto	604.659	688.427

Bienes totalmente amortizados-

El importe de los elementos del inmovilizado material en uso y totalmente amortizados al 28 de febrero de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Instalaciones técnicas y otro		
Inmovilizado material	38.180.494	41.750.992
	38.180.494	41.750.992

Política de seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura contratada al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

Bienes afectos a garantía-

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 3.459.126 euros (3.713.114 euros a 28 de febrero de 2021) (véase Nota 13).

7. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 Y 2020 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 29.02.20	Dotaciones/ Reversiones	Saldo al 28.02.21	Dotaciones/ Reversiones	Traspasos	Saldo al 28.02.22
Terrenos y construcciones:						
Terrenos	369.111	-	369.111	-	787.975	1.157.086
Construcciones	315.579	-	315.579	-	1.131.025	1.446.604
Amortización acumulada	(65.489)	(3.100)	(68.589)	(8.872)	(311.013)	(388.474)
Deterioro	(163.890)	(102.098)	(265.988)	3.097	-	(262.891)
	455.311	(105.198)	350.113	(5.775)	1.607.987	1.952.325

El saldo al 28 de febrero de 2022 corresponde a locales comerciales ubicados en Vitoria y Alicante. Al cierre del ejercicio la Sociedad mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no ha recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias y no se han producido gastos por importe significativo diferentes a la amortización del ejercicio.

Bienes afectos a garantía-

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.607.987 euros (véase Nota 13).

8. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

El movimiento habido en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del balance ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Coste	28.632.406	460.000	-	-	29.092.406
Deterioro	(18.499.162)	-	104.437	-	(18.394.725)
	10.133.244	460.000	104.437	-	10.697.681
Créditos a empresas:					
Cuentas corrientes a empresas del grupo y asociados (Nota 17)	3.347.225	1.177.919	(997.679)	-	3.527.465
Deterioro (Nota 17)	(320.513)	-	-	-	(320.513)
	3.026.712	1.177.919	(997.679)	-	3.206.952
Saldo neto	13.159.956				13.904.633

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Saldo Final
Instrumentos de patrimonio:					
Coste	45.710.220	-	(17.077.814)	-	28.632.406
Deterioro	(35.142.084)	(434.892)	17.077.814	-	(18.499.162)
	10.568.136	(434.892)	-	-	10.133.244
Créditos a empresas:					
Cuentas corrientes a empresas del grupo y asociados (Nota 17)	3.152.219	787.568	(592.562)	-	3.347.225
Deterioro (Nota 17)	(913.075)	-	592.562	-	(320.513)
	2.239.144	787.568	-	-	3.026.712
Saldo neto	12.807.280				13.159.956

Instrumentos de patrimonio-

El detalle del movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en esta partida del balance, junto con los porcentajes de participación que Adolfo Domínguez, S.A. tiene al cierre de dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2021-

	Participación directa al 28.02.22	Euros				
		Coste			Deterioro acumulado a 28.02.22	Valor neto al 28.02.22
		Saldo inicial	Adiciones (retiros)	Saldo final		
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	100,00%	165.076	-	165.076	-	165.076
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	100,00%	5.610.186	-	5.610.186	(1.681.123)	3.929.063
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	100,00%	2.771.520	-	2.771.520	(1.940.243)	831.277
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	14.576.743	460.000	15.036.743	(14.772.399)	264.344
Tormato, S.A. de C.V.	100,00%	26.805	-	26.805	-	26.805
Trespass, S.A. de C.V.	100,00%	5.481.116	-	5.481.116	-	5.481.116
Pola Beira, S.L.	100,00%	960	-	960	(960)	-
		28.632.406	460.000	29.092.406	(18.394.725)	10.697.681

Ejercicio 2020-

	Participación directa al 28.02.21	Euros				
		Coste			Deterioro acumulado a 28.02.21	Valor neto al 28.02.21
		Saldo inicial	Adiciones (retiros)	Saldo final		
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	100,00%	14.576.743		14.576.743	(14.553.526)	23.217
Adolfo Domínguez, Ltd.	99,99%	11.285.232	(11.285.232)	-	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	55,00%	165.076		165.076	-	165.076
Adolfo Domínguez Luxembourg, S.A.	67,08%	-		-	-	-
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	100,00%	5.610.186		5.610.186	(1.879.904)	3.730.282
Adolfo Domínguez USA, INC.	99,99%	5.792.582	(5.792.582)	-	-	-
Trespass, S.A. de C.V.	100,00%	5.481.116		5.481.116	-	5.481.116
Tormato, S.A. de C.V.	100,00%	26.805		26.805	-	26.805
Pola Beira, S.L.	100,00%	960		960	(960)	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	100,00%	2.771.520		2.771.520	(2.064.772)	706.748
		45.710.220	(17.077.814)	28.632.406	(18.499.162)	10.133.244

Tal y como queda reflejado en los cuadros anteriores, las principales variaciones habidas en el ejercicio 2021 corresponden a una ampliación de capital por compensación de deudas en la filial Adolfo Domínguez, S.A.R.L. por importe de 460 miles de euros.

Adicionalmente, con fecha 18 de marzo de 2021 la sociedad Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda ha pasado a ser 100% propiedad de la Sociedad, operación que se ha realizado mediante una amortización del capital sustentado hasta la fecha por el socio minoritario (45% del capital social). La operación comprende un componente fijo que ha sido pagado mediante la entrega de efectivo y un activo no corriente valorado mediante tasación de experto independiente. Adicionalmente, el acuerdo contempla un componente variable en función de diversos indicadores que se encuentra recogido en el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo.

En el ejercicio 2020 las variaciones correspondían a las liquidaciones de Adolfo Domínguez USA, Inc y Adolfo Domínguez, Ltd., que no tuvieron un impacto significativo en el ejercicio.

La mayor parte de las sociedades filiales se dedican a la venta al por menor de prendas de vestir y complementos de las líneas comercializadas por la Sociedad (véase Nota 1) en diferentes locales comerciales.

Ninguna de las sociedades filiales cotiza en mercados organizados de valores.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha recibido dividendos de las sociedades en las que participa. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad cobro íntegramente los dividendos que tenía pendientes de cobro en el ejercicio anterior, recibidos por la Sociedad Trespass, S.A. de C.V. por un importe de 1.884 miles de euros que se encontraban registrados en el epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

El detalle del patrimonio neto de las empresas del Grupo y asociadas al 28 de febrero de 2022 es el siguiente:

	Participación Directa	Domicilio	Euros				
			Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 28.02.22
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(*)	100,00%	Francia	233.600	249.625	-	(218.191)	265.034
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(*)	100,00%	Portugal	165.000	75.500	377.801	31.832	650.133
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^(**)	100,00%	Japón	3.858.944	-	(2.193.620)	(659.990)	1.005.333
Trespass, S.A. de C.V. ^{(**)(***)}	100,00%	México	3.267.456	-	4.107.876	(25.627)	7.349.705
Tormato S.A. de C.V. ^(**)	100,00%	México	16.567	-	249.572	41.663	307.801
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd. ^(**)	100,00%	China	3.835.583	-	(3.051.686)	47.380	831.277
Pola Beira, S.A. ^(*)	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	-	(43.694)

(*) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles, no auditados.

(**) Contravalor en euros de las cuentas anuales expresadas en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 28 de febrero de 2022.

(***) Sociedad auditada por Mazars.

Cuenta corriente con empresas del Grupo y asociadas-

Los saldos de estas cuentas se derivan básicamente de operaciones comerciales, en su mayoría por ventas de prendas de Adolfo Domínguez, S.A. a estas sociedades, que en el ejercicio 2021 totalizaron 5.522.834 euros (3.560.021 euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 17). Al 28 de febrero de 2022 se han traspasado a corto plazo 1.823.546 euros en base a la mejor estimación de la Sociedad sobre la recuperación de estos créditos.

Estas cuentas corrientes devengan un tipo de interés del Euribor a 12M + 2,5% para la deuda con antigüedad superior a tres meses, liquidable al cierre de cada ejercicio. En el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado ingresos por intereses por importe de 35.365 euros (58.434 euros en el ejercicio 2020) (véase Nota 17), que se encontraban pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

9. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Inversiones financieras a largo plazo-

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro de créditos a	Imposiciones a Largo Plazo	Depósitos y Fianzas	Total
Saldo al 28 de febrero de 2020	87.095	(87.095)	528.875	2.891.462	3.420.337
Adiciones	-	-	-	49.048	49.048
Traspaso a corto plazo	-	-	-	-	-
(Retiros)	-	-	(233.892)	(516.738)	(750.630)
Saldo al 28 de febrero de 2021	87.095	(87.095)	294.983	2.423.772	2.718.755
Adiciones	-	-	325.338	351.579	676.917
Traspaso a corto plazo	-	-	-	-	-
(Retiros)	-	-	-	(888.401)	(888.401)
Saldo al 28 de febrero de 2022	87.095	(87.095)	620.321	1.886.950	2.507.271

Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida "Inversiones financieras- Imposiciones a Largo Plazo" del balance al 28 de febrero de 2022 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 620 miles de euros (479 miles de euros a 28 de febrero de 2021).

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2021 y 2020, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes. Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se han cancelado fianzas por importe de 721 miles de euros con la anterior pasarela de pagos debido a la finalización de las operaciones comerciales con esta.

Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del balance en los ejercicios 2021 y 2020 adjunto, es el siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Valores de renta fija	28.712	28.712
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	171.150	1.150
Otros activos financieros	7.663	7.663
	207.525	37.525

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros-

Información cualitativa-

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La Sociedad distingue tres tipos de riesgos financieros principales:

1. Riesgo de liquidez: se refiere al riesgo de la eventual incapacidad de la Sociedad para hacer frente a los pagos ya comprometidos, y/o los compromisos derivados de nuevas inversiones. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 13 de esta Memoria.

Los Administradores de la Sociedad consideran que dada la posición de tesorería al 28 de febrero de 2022 y la evolución de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad dispone de alternativas de financiación que le permitirán la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad realizados por la Sociedad al 28 de febrero de 2022, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.e y 13).

2. Riesgos de mercado: dada la naturaleza de las operaciones relacionadas con la actividad de la Sociedad, dichos riesgos se pueden concretar en los siguientes:
 - a. Riesgo de crédito: se refiere al impacto que puede tener en la cuenta de pérdidas y ganancias la insolvencia de los clientes.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus créditos por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias, estimados por los Administradores de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

La Sociedad tiene contratado instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de estos riesgos es suficiente.

- b. Riesgo de tipo de cambio: se refiere al impacto que pueden tener en la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones en el tipo de cambio. La influencia que las oscilaciones en los tipos de cambio puedan producirse, afectan a la Sociedad tanto en las operaciones comerciales (compras y ventas realizadas en moneda distinta al euro) como en las operaciones de inversión (aperturas de tiendas en las filiales ubicadas fuera de la zona euro). La influencia más significativa se produce en el apartado de compras dado el volumen de las que se realizan en dólares, mientras que en inversiones en las filiales las cifras son menos significativas. Para cubrir este riesgo de tipo de cambio, la Sociedad contrata seguros de cambio.
3. Riesgos de tipo de interés: como consecuencia de la variación en el mercado interbancario de los índices de referencia a los que están referenciados los préstamos y pólizas de crédito formalizados por la Sociedad con diferentes entidades financieras. Las variaciones en el mercado interbancario no tienen una influencia significativa.

10. Existencias

La composición de las existencias al 28 de febrero de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Materia prima	32.470	108.527
Mercancía para la venta	14.225.720	17.454.260
Anticipos	-	-
	14.258.189	17.562.787

Al 28 de febrero de 2022 y 2021 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad.

A dicha fecha, el importe de las existencias de la Sociedad en poder de terceros ascendía a 1.125.627 euros (3.919.922 euros al 28 de febrero de 2021).

Política de seguros-

La Sociedad sigue la práctica de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestas sus existencias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, las coberturas de seguro contratadas son adecuadas.

11. Clientes por ventas y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" de los balances al 28 de febrero de 2022 y 2021 adjuntos corresponde, principalmente, a importes a cobrar procedentes de la venta de bienes. En esta partida figuran incluidos al 28 de febrero de 2022 saldos de dudoso cobro por importe de 4.491.404 euros, totalmente provisionados (4.488.189 euros al 28 de febrero de 2021) (véase Nota 16).

La Sociedad posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que el principal cliente supone el 75% del saldo a 28 de febrero de 2022 (67% a 28 de febrero de 2021). Este saldo corresponde a grandes superficies. Adicionalmente, la Sociedad tiene contratado instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

El epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" al 28 de febrero de 2022 y 2021 incluye la tesorería disponible de la Sociedad, que corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en diversas entidades financieras, denominadas en euros, remuneradas a tipo de mercado y de libre disposición.

12. Fondos propios

Capital-

El capital social al 28 de febrero de 2022 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al 28 de febrero de 2022 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

	Número de Acciones		% Total sobre el Capital	
	Directas	Indirectas	Directo	Indirecto
D. Adolfo Domínguez Fernández	2.923.232	-	31,51	-
Puig, S.L. (*)	-	1.372.930	-	14,8
Libertas 7, S.A. (**)	6.664	947.595	0,07	10,22
La Previsión Mallorquina de Seguros	642.807	-	6,93	-
Indumentaria Pueri, S.L. (***)	-	840.527	-	9,06

(*) Por medio de la sociedad Antonio Puig, S.A.U.

(**) Por medio de la sociedad Luxury Liberty, S.A.

(***) Por medio de la sociedad Global Porfolio Investments, S.L.

Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Autocartera-

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad enajenó 5.273 acciones cuyo valor nominal ascendió a 20.384 euros, obteniendo un beneficio neto de 2.309 euros, que se refleja en el Estado de total de cambios en el patrimonio neto. Al 28 de febrero de 2022, la Sociedad mantiene 52.303 acciones propias en una entidad financiera (57.576 acciones propias al 28 de febrero de 2021). Durante el ejercicio 2020 no se realizaron operaciones con acciones propias.

La Junta de Accionistas de la Sociedad aprobó, en su sesión de 31 de agosto de 2021, un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, dirigido a directivos clave de la Sociedad, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad (Nota 19).

13. Deudas a largo y corto plazo

La composición de estos epígrafes de los balances al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntos, es como sigue:

Ejercicio 2021-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por con entidades de crédito	4.380.408	12.421.412	16.801.821
Otros pasivos financieros:			
Anticipos reembolsables	404.646	-	404.646
Proveedores de Inmovilizado	202.541	15.627	218.168
	607.187	15.627	622.814
Total	4.987.595	12.437.039	17.424.634

Ejercicio 2020-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por con entidades de crédito	3.240.506	12.421.104	15.661.610
Otros pasivos financieros:			
Derivados	2.903	-	2.903
Proveedores de Inmovilizado	137.502	36.462	173.964
	140.405	36.462	176.867
Total	3.380.911	12.457.566	15.838.477

Deudas con entidades de crédito-

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad firmó contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre se aprobó la prolongación del plazo de amortización, así como la carencia de los préstamos con aval ICO. Con fecha 06 de mayo de 2021 se concedió la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene líneas de comercio exterior por importe de 16,9 millones de euros, sobre las que puede obtener financiación por importe de 5 millones de euros, cuya fecha de vencimiento será en junio de 2023 y con un total dispuesto al 28 de febrero de 2022 de 1.301 miles de euros. Adicionalmente, se mantienen líneas de confirming, cuenta corriente de crédito y pólizas de crédito con un límite de 6,4 millones de euros, de los cuales están disponibles 4,9 millones de euros.

Al 28 de febrero de 2022 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2022	4.380.408
2023	3.796.478
2024	3.910.564
2025	4.028.487
2026	685.884
	16.801.821

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, el tipo medio es del 3%.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha recibido anticipos reembolsables concedidos por Organismos Oficiales que han sido devueltos en marzo de 2022.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

Proveedores de inmovilizado-

El saldo de la partida "Proveedores de inmovilizado" corresponde principalmente, a la financiación de mejoras y desarrollos para la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad.

14. Situación fiscal

Saldos con las Administraciones Públicas-

La Sociedad mantenía al 28 de febrero de 2022 y 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros			
	28.02.22		28.02.21	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos por impuesto diferido	-	89.412	-	93.788
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	-	-	22.339	-
Otros	26.054	-	43.613	-
	26.054	-	65.952	-
Pasivos por impuesto diferido	-	(141.308)	-	(137.376)
Otras deudas con las Administraciones Públicas-				
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	(266.435)	-	(204.384)	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	(640.322)	-	(566.169)	-
	(906.757)	-	(770.553)	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores-				
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(605.731)	-	(608.013)	-
	(1.512.487)	-	(1.378.566)	-

Impuesto sobre Sociedades-

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con las bases imponibles previstas del Impuesto sobre Sociedades, es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Pérdida del ejercicio antes de impuestos	(6.840.254)	(15.811.543)
Diferencias permanentes netas-		
Con origen en el ejercicio	(398.238)	1.696.530
Con origen en ejercicios anteriores	(7.353.293)	(6.944.021)
Diferencias temporarias-		
Aumentos:		
Con origen en ejercicios anteriores	7.472	7.420
Disminuciones:		
Con origen en ejercicios anteriores	(17.199)	(17.506)
Con origen en el ejercicio	(23.507)	(22.620)
Base imponible	(14.625.020)	(21.091.740)
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Base imponible final (=Resultado fiscal)	-	-

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Disolución de la filial Adolfo Dominguez USA, Inc que ha supuesto un ajuste negativo a la base imponible de 5.793 miles de euros.
- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 17 miles de euros.
- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 1.407 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que ha supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 570 miles de euros.

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputaciones a la cuenta de pérdidas y ganancias de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(6.840.254)	(15.811.543)
Diferencias permanentes	(7.751.531)	(5.247.491)
	(14.591.785)	(21.059.034)
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Cuota	-	-
Gasto EP Portugal	12.762	435
Bases imposables negativas activadas	-	-
Deducción Innovación Tecnológica	(190.779)	-
Impuestos diferidos	8.309	8.177
Otros conceptos	12.689	8.679
Total gastos (ingreso) por impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(157.019)	17.291

El desglose del gasto por el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	25.451	9.114
Deducción Innovación Tecnológica	(190.779)	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	8.309	8.177
Gastos (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(157.019)	17.291

Impuestos diferidos-

Activos por impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido" del balance, según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros			
	Bases Imponibles Negativas	Deducciones Pendientes de Aplicar	Diferencias Temporarias Deducibles	Total
Saldos al 29 de febrero de 2020	-	-	98.032	98.032
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	(4.244)	(4.244)
Saldos al 28 de febrero de 2021	-	-	93.788	93.788
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	(4.376)	(4.376)
Saldos al 28 de febrero de 2022	-	-	89.412	89.412

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el balance adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas		
Ejercicio	Sociedad	Euros
2010	Adolfo Domínguez, S.A.	2.477.646
2011	Adolfo Domínguez, S.A.	9.682.601
2012	Adolfo Domínguez, S.A.	26.212.439
2013	Adolfo Domínguez, S.A.	13.529.567
2014	Adolfo Domínguez, S.A.	8.557.236
2016	Adolfo Domínguez, S.A.	9.816.879
2017	Adolfo Domínguez, S.A.	2.669.800
2020	Adolfo Domínguez, S.A.	21.091.740
2021	Adolfo Domínguez, S.A.	14.625.020
Total		108.662.928

Pasivos por impuesto diferido-

	Euros
Saldos al 29 de febrero de 2020	(133.443)
Adiciones	(5.655)
Retiros	1.722
Saldos al 28 de febrero de 2021	(137.376)
Adiciones	(5.684)
Retiros	1.752
Saldos al 28 de febrero de 2022	(141.308)

El saldo de la partida "Pasivos por impuesto diferido-Diferencias temporarias" correspondió, fundamentalmente, a la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos en ejercicios anteriores al régimen de arrendamiento financiero.

Deducciones-

Al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance adjunto. Estas deducciones pueden ser compensadas en los ejercicios posteriores a su acreditación, según lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Ejercicio	Tipo de deducción	Euros
2014	Innovación Tecnológica	283.983
2015	Innovación Tecnológica	372.910
2016	Innovación Tecnológica	347.485
2016	Doble Imposición Internacional	45.295
2016	Libertad de amortización	17.187
2017	Innovación Tecnológica	310.383
2017	Doble Imposición Internacional	25.014
2017	Libertad de amortización	18.368
2018	Innovación Tecnológica	363.043
2018	Doble Imposición Internacional	81.977
2018	Donativos	6.040
2018	Libertad de amortización	18.368
2019	Doble Imposición Internacional	30.332
2019	Donativos	34.938
2019	Libertad de amortización	18.368
2020	Libertad de amortización	18.368
2020	Donativos	60
2021	Doble Imposición Internacional	6.240
2021	Donativos	4.961
2021	Libertad de amortización	18.368
		2.021.688

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha recibido la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2019 por importe total de 190.779 euros y solicitado la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2020, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 179.043 euros.

Ejercicios abiertos a inspección-

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

15. Garantías comprometidas con terceros

El detalle de las garantías comprometidas con terceros al 28 de febrero de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Juicios y litigios	11.419	11.419
Derechos de importación	240.000	240.000
Arrendamientos de tiendas propias	675.159	495.053
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	78.400	78.400
	1.004.978	824.872

Las garantías comprometidas con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio corresponden a parte de los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad, que al 28 de febrero de 2022 ascienden a 78.400 euros.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene Imposiciones financieras a Largo que se encuentran pignorado en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados por importe de 620 miles de euros (véase Nota 9).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 28 de febrero de 2022, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

16. Ingresos y gastos

Importe neto de la cifra de negocios-

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 es como sigue:

	Euros	
	2021	2020
Venta de mercaderías	74.299.944	51.405.541
Prestaciones de servicios	43.450	59.377
	74.343.394	51.464.918

De las ventas de mercaderías del ejercicio 2021, 7.701.216 euros corresponden a exportaciones (4.907.659 euros en el ejercicio 2020). De esta cantidad, 3.532.128 euros (véase Nota 17) corresponden a ventas a empresas del grupo y asociadas (3.252.300 euros en el ejercicio 2020).

Aprovisionamientos-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Compras de mercaderías	26.326.779	23.957.667
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	380.946	466.581
Portes de compras	2.903.345	965.795
Trabajos realizados por otras empresas	679.314	636.692
Devoluciones y rappels sobre compras	-	(5.599)
Variación de existencias	3.923.231	2.943.684
Variación del deterioro de existencias	(626.058)	420.905
	33.587.558	29.385.726

Tal y como se indica en la Nota 4-i, aquellas referencias para las que se considera que no es probable su realización a través de su venta en condiciones normales, se deterioran íntegramente, rebajando directamente el coste de las existencias, al considerar los Administradores que de esta forma se presenta mejor la imagen fiel del negocio de la Sociedad. Asimismo, si finalmente se produjera la venta de alguna de dichas referencias, la reversión del deterioro registrado se contabiliza como menor coste de las ventas. La reversión del deterioro por este concepto en el ejercicio 2021 ha ascendido a 626 miles de euros (421 miles de euros de dotación en el ejercicio 2020).

El detalle de las compras de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos efectuados por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020, atendiendo a su procedencia, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
España	1.463.790	722.567
Intracomunitarias	2.164.852	2.098.433
Importaciones	23.079.083	21.603.248
	26.707.725	24.424.248

Otros ingresos de explotación-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (accionista de la Sociedad) bajo la denominación comercial "ADOLFO DOMINGUEZ", en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023.

En este sentido, el importe de los ingresos por concepto de cesión de marca en el ejercicio 2021 ha ascendido a 1.137.002 euros (820.621 euros en el ejercicio 2020).

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022, la Sociedad recibió subvenciones de explotación por valor de 90 miles de euros (172miles de euros en el ejercicio 2020).

Adicionalmente, en este epígrafe se incluye, entre otros, el importe que la Dirección estima recuperar de las entidades aseguradoras motivado por un ataque informático que la Sociedad sufrió durante el primer semestre del ejercicio.

Gastos de personal-

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	17.885.513	12.930.487
Indemnizaciones	6.361.466	1.043.235
Cargas sociales	5.460.853	6.216.869
Otros gastos sociales	155.219	87.830
	29.863.051	20.278.421

En el ejercicio 2020, con motivo del Decreto del Estado de Alarma en España se procedió al cierre temporal de las tiendas físicas, acogiéndose a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que llegó a afectar al 90%, aproximadamente, de los profesionales. A medida que las restricciones a la movilidad se fueron suavizando, se adecuó la reincorporación de la plantilla a sus puestos de trabajo en línea con la reactivación de la actividad económica, de manera gradual y progresiva.

Asimismo, en el ejercicio anterior, la Sociedad recibió bonificaciones en el pago de la seguridad social del personal afectado al ERTE, por importe de 1,3 millones de euros hasta septiembre de 2020, que se registraron en compensación de las cargas sociales.

Con fecha 26 de marzo de 2021 la Sociedad inició un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha afectado aproximadamente a un 30% de la plantilla de la Sociedad tanto en la red comercial como en servicios centrales y logística. La reestructuración de personal incluye un proyecto para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción y consumo. En este contexto, la Dirección entiende que no hay riesgo sobre la exigibilidad de la devolución de las bonificaciones de la Seguridad Social recibidas en el ejercicio anterior, al haber transcurrido más de seis meses desde la primera desafectación al ERTE.

El número medio de personas, calculado como jornadas equivalentes, empleadas por la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020, distribuido por categorías profesionales, así como la plantilla a la fecha de cierre de cada uno de los citados ejercicios son los siguientes:

Ejercicio 2021-

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados del Ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	80	426	507
Mandos intermedios	26	101	127
Direcciones	6	10	16
	112	538	650

Categoría Profesional	Nº de Empleados al 28.02.22		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	91	494	585
Mandos intermedios	26	108	134
Direcciones	6	9	15
	123	612	735

Ejercicio 2020-

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados del Ejercicio		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	61	293	354
Mandos intermedios	13	55	68
Direcciones	9	10	19
	83	358	441

Categoría Profesional	Nº de Empleados al 28.02.21		
	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	113	596	709
Mandos intermedios	20	89	109
Direcciones	9	10	19
	142	695	837

El número medio de personas empleadas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, era de 3 mujeres y 2 hombres (5 y 1 respectivamente en 2020)

Servicios exteriores-

Recogen principalmente los gastos de arrendamientos de los locales donde se ubican las tiendas propias.

Al 28 de febrero de 2021 y 2020 la Sociedad tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor Nominal (Euros)	
	28.02.22	28.02.21
Menos de un año	7.643.907	6.350.226
Entre uno y cinco años	29.964.797	13.489.557
Más de cinco años	11.126.072	8.031.457
	48.734.776	27.871.241

Durante el ejercicio 2020, como consecuencia de la pandemia, la Sociedad obtuvo bonificaciones de la mayor parte de sus arrendadores.

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se estableció en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 los gastos por alquiler determinados en función de las ventas alcanzadas por tienda ascienden a 296 y 135 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad considera que cumple las condiciones para afirmar que no se asumen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto de los contratos en la medida en que no existen cláusulas de transmisión de la propiedad del activo al finalizar los respectivos plazos de arrendamiento y no contemplan opciones de compra sobre los locales comerciales donde operan.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad negoció con los arrendatarios de las tiendas condonaciones de los pagos por arrendamiento, estas condonaciones fueron motivadas para ayudar a paliar los efectos de la pandemia del COVID-19. El importe registrado por este motivo se minoró en los ejercicios 2021 y 2020 el epígrafe "Otros Gastos Explotación" del estado de pérdidas y ganancias, por importe de aproximadamente 1 y 2 millones de euros, respectivamente.

Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Mazars Auditores, S.L.P, o por cualquier empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2021	2020
Servicios de auditoría- Servicios de auditoría	82.445	76.000
Otros servicios profesionales	17.847	17.500
Total servicios	100.292	93.500

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de tráfico-

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta de “Deterioro de valor de créditos comerciales” (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 29 de febrero de 2020	4.435.648
Dotaciones	68.556
Recuperaciones	(16.017)
Saldo al 28 de febrero de 2021	4.488.187
Dotaciones	22.577
Recuperaciones	(19.361)
Saldo al 28 de febrero de 2022	4.491.404

Adicionalmente, dentro de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 adjunta figuran 16.059 euros registrados correspondientes a pérdidas definitivas por créditos comerciales incobrables (52.234 euros en el ejercicio 2020).

Transacciones y saldos en moneda extranjera-

El detalle de las principales transacciones realizadas en los ejercicios 2021 y 2020 en moneda extranjera es el siguiente:

	Contrapartida en Euros			
	Compras y Otros Gastos de Explotación		Ventas	
	2021	2020	2021	2020
Libra esterlina	12.600	-	381.532	480.218
Reminbis	315.034	237.631	-	-
Dólares americanos	15.770.418	21.298.827	390.967	420.241
	16.098.052	21.536.458	772.499	900.459

El importe de las cuentas a pagar al 28 de febrero de 2022 en moneda extranjera (principalmente dólares) asciende a 7.113.636 euros (5.584.820 euros al 28 de febrero de 2021). Igualmente, la Sociedad mantiene préstamos con entidades del Grupo en yenes cuyo contravalor en euros asciende a 774.422 euros (766.894 euros al 28 de febrero de 2021). Las cuentas por cobrar en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no presentan saldos significativos. Por otra parte, la Sociedad mantiene contratados los seguros de cambio que se desglosan en la Nota 9.

17. Saldos y Transacciones con empresas del Grupo y asociadas

El detalle por sociedad de los saldos con empresas del Grupo y asociadas al 28 de febrero de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

Al 28 de febrero de 2022-

	Euros			
	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo – Créditos a Empresas	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo – Créditos a Empresas	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.049.124	1.823.546	(774.422)	(34.723)
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	170.833	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	-	(787.017)
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	154.415	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V.	8.826	-	-	-
Pola Beira, S.L.	319.952	-	-	-
	1.703.150	1.823.546	(774.422)	(821.739)
Deterioro	(319.743)	-	-	-
	1.383.407	1.823.546	(774.422)	(821.739)

Al 28 de febrero de 2021-

	Euros			
	Inversiones Financieras en empresas del Grupo y Asociadas a Largo Plazo – Créditos a Empresas	Deudas a Largo Plazo con Empresas del Grupo y Asociadas	Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo	Proveedores, Empresas del Grupo y Asociadas a Corto Plazo
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	233.960	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.865.584	(415.830)	(351.054)	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	-	-	-	(306.555)
Trespas, S.A. de C.V.	926.959	-	-	-
Pola Beira, S.L.	320.722	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	-	(683.105)
	3.347.225	(415.830)	(351.054)	(989.660)
Deterioro	(320.513)	-	-	-
	3.026.712	(415.830)	(351.054)	(989.660)

La Sociedad mantiene dos contratos de préstamo con la sociedad participada Adolfo Domínguez – Japan Company, Ltd por importes de 50.000.000 yenes y 100.000.000 yenes, cuyo contravalor en euros al 28 de febrero de 2022 asciende a 774.422 euros (766.884 euros al 28 de febrero de 2021). Dichos contratos devengan intereses a un 2,5% anual y un 1,84% respectivamente, con un plazo de diez años y un período de carencia de 3 años.

Los intereses devengados en el ejercicio 2021 por estos préstamos ascienden a 10.283 euros (14.439 euros en el ejercicio 2020) y se encuentran registrados en la partida “Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Durante el ejercicio 2021, dichos préstamos se han reclasificado a corto plazo debido a que serán desembolsados durante el ejercicio 2022.

El detalle de las transacciones con empresas del grupo y asociadas realizadas por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021-

	Importe Neto de la Cifra de Negocios	Otros Ingresos de Explotación	Compras y Otros Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd.	1.105.213	67.360	(34.723)	(10.283)	29.862
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	1.635.407	14.981	-	-	-
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	-	-	(314.836)	-	-
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	355.299	5.548	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V.	2.426.915	1.106.176	(308.324)	-	5.503
	5.522.834	1.194.065	(657.884)	(10.283)	35.365

Ejercicio 2020-

	Importe Neto de la Cifra de Negocios	Otros Ingresos de Explotación	Compras y Otros Gastos de Explotación	Gastos Financieros	Ingresos Financieros
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	157.272	939	-	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda.	749.622	11.632	-	-	-
Adolfo Domínguez USA, Inc.	(45.535)	192	-	-	-
Adolfo Domínguez – Japan Company, Ltd.	957.444	59.034	-	(14.439)	22.446
Trespas, S.A. de C.V.	1.433.497	999.252	-	-	35.988
Adolfo Domínguez Shanghai Co, Ltd.	-	-	(237.631)	-	-
	3.252.300	1.071.049	(237.631)	(14.439)	58.434

18. Información por segmentos

Criterios de segmentación-

La información por segmentos se estructura en función con la distribución geográfica de las ventas. Las actividades de la Sociedad se ubican en España, resto de Europa, América, Australia y Asia.

La información por segmentos que se expone a continuación se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad.

La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
España	59.399.514	42.002.944
Resto de Europa	7.589.244	4.634.770
América	4.310.194	2.447.637
Asia, África y Oceanía	3.044.442	2.379.567
	74.343.394	51.464.918

Información sobre principales clientes

Durante el ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

19. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores y la Alta Dirección de Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2021 y 2020 han devengado las siguientes cantidades:

	2021	2020
Sueldos y salarios		
Consejeros ejecutivos y alta Dirección	1.819.890	1.087.874
Consejeros no ejecutivos	238.500	212.529
Total sueldos y salarios	2.058.390	1.300.403
Cargas Sociales	137.305	142.430
	2.195.695	1.442.833

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a una retribución fija, mientras que las retribuciones de los consejeros ejecutivos y alta dirección corresponden a la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengadas en el ejercicio. La Política de Remuneraciones de Consejeros vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

En su sesión de 31 de agosto de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, dirigido a directivos clave de la Sociedad Dominante, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad Dominante.

El plan 2021-2023 consiste en una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

El plan 2021-2023 tiene una duración total de 3 años y está vinculado a objetivos críticos de negocio y de creación de valor para el accionista. Adicionalmente, el plan vincula la retribución variable a largo plazo a objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente.

El plan no expone al Grupo a riesgos significativos.

Respecto a la retribución variable a largo plazo, la misma incluye el importe devengado correspondiente al primer ejercicio del Plan de Retribución Variable a Largo Plazo (2021-2023). El importe devengado durante el ejercicio 2021 por este incentivo es de 144 miles de euros para los consejeros ejecutivos y de 206 miles de euros para la alta dirección, instrumentado en un incentivo en acciones, equivalente a un total de 33 mil y 47 mil acciones, respectivamente.

A estos efectos, se hace constar que, con el fin de cuantificar la retribución variable a largo plazo que será entregada en acciones, se ha tomado como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad Dominante a cierre de mercado del 10 de septiembre de 2021, que corresponde a la fecha de aceptación del plan por parte de los beneficiarios.

El impacto de estas obligaciones se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y en el patrimonio neto del balance consolidado.

Por otro lado, durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante registró en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende a 23.852 euros (26.344 euros en 2020).

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 9.164 euros en los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se ha contratado un sistema de previsión de ahorro a largo plazo a favor de los consejeros ejecutivos con una prima de 17 mil euros. No existen con los Administradores de la Sociedad Dominante compromisos en materia de pensiones, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 y 2020 está formado por 4 mujeres y 3 hombres.

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los consejeros ejecutivos de la Sociedad o de su grupo-

Número de beneficiarios: 4

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos se ajustan a las prácticas habituales del mercado y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia postcontractual.

Transacciones realizadas por la Sociedad con partes vinculadas-

Se consideran “partes vinculadas” a la Sociedad, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, los accionistas, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los altos directivos, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad y sus sociedades dependientes se muestran en la Nota 17 de la presente Memoria. A continuación, se presenta el detalle de las operaciones realizadas con el resto de las partes vinculadas, todas ellas en condiciones de mercado, durante los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	60.000	-	60.000
Arrendamientos	-	3.774	41.512	45.286
Compra de bienes	18.162	-	-	18.162
Total gastos	18.162	63.774	41.512	123.448
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.009.134	-	-	1.009.134
Ventas de bienes	93.260	-	-	93.260
Total ingresos	1.102.394	-	-	1.102.394

Ejercicio 2020-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	2.736	-	2.736
Arrendamientos	-	7.830	139.157	146.987
Compra de bienes	5.599	-	-	5.599
Total gastos	5.599	10.566	139.157	155.322
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	743.996	-	-	743.996
Ventas de bienes	49.209	-	-	49.209
Total ingresos	793.205	-	-	793.205

Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2021, y sin perjuicio de las relaciones y vínculos que se recogen en la nota anterior, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

20. Otra información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la Memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	50	62
Ratio de operaciones pagadas	50	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	49
	Euros	
Total pagos realizados	20.016.912	22.243.545
Total pagos pendientes	5.919.268	4.736.859

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Proveedores” y “Acreedores” del pasivo corriente del balance al 28 de febrero de 2022 y 2021 adjunto.

Se entiende por “periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en los ejercicios 2021 y 2020 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

21. Hechos posteriores

El 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico en Ucrania que continúa a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

A este respecto, a excepción de un cliente multimarca, la Sociedad no lleva a cabo operaciones comerciales en dicha región ni en la Federación Rusa, por lo cual la Dirección de la Entidad ha considerado que no existen impactos significativos en los estados financieros a corto y medio plazo.

A excepción de lo indicado en los párrafos anteriores, desde el cierre del ejercicio 2021 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

Adolfo Domínguez, S.A.

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2022

Actividad empresarial

La cifra de ventas del ejercicio 2021 alcanza 74 M€ que representa un crecimiento del 44% respecto al ejercicio anterior, en línea con las previsiones de recuperación de los niveles de actividad similares a 2019 en un plazo de dos ejercicios.

La Sociedad mantiene el control y análisis pormenorizado de las ubicaciones, de los puntos de venta en cada ciudad, así como de aquellos que todavía no alcanzan Ebitda positivo. Para ello ha realizado cierres y reubicaciones estratégicos de sus puntos de venta.

El detalle de los puntos de venta de la Sociedad ubicados en España, atendiendo al formato y a la propiedad de los mismos es el siguiente:

Formato	Número de Tiendas					
	28.02.22			28.02.21		
	Gestión Directa	Franquicias	Total	Gestión Directa	Franquicias	Total
Tienda	56	22	78	58	25	83
Corners	87	-	87	91	-	91
	143	22	165	149	25	174

Adicionalmente, al 28 de febrero de 2022 y 28 de febrero de 2021 la Sociedad explota 4 tiendas en gestión directa y 3 corners a través de un establecimiento permanente ubicado en Portugal.

Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Sociedad se concentra, principalmente, en clientes y en las instituciones financieras en las que, temporalmente, se producen las colocaciones de tesorería, todas ellas son entidades de elevada solvencia, en las que el riesgo de contraparte no es significativo.

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones que representan la exposición máxima de la sociedad al riesgo de crédito con relación a otros activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a deudas por operaciones comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de deterioros para insolvencias estimadas en función de la experiencia de ejercicios anteriores, de la situación actual de cada uno de los deudores y de la valoración del entorno económico actual. La Sociedad posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que el principal cliente supone el 75% del saldo a 28 de febrero de 2022 (67% a 28 de febrero de 2021). Este saldo corresponde a grandes superficies.

La Sociedad tiene contratado instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores, ya que garantiza el 85% del riesgo concedido a clientes multimarca y, con otros clientes, se dispone de avales o garantías complementarias personales.

Exposición al riesgo de tipo de interés

La práctica totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad está financiado a tipo de interés variable, referenciado al Euribor, que se ha comportado, en general, estable con unos valores relativamente bajos por lo que no se han utilizado instrumentos para la cobertura de los mismos. Los únicos activos financieros que pueden verse afectados por oscilaciones en los tipos de interés se corresponden con las inversiones financieras en entidades de crédito, que están colocadas hasta su vencimiento a tipos de mercado.

Exposición al riesgo de liquidez y de financiación

A 28 de febrero de 2022, la Sociedad dispone de efectivo, otros activos líquidos equivalentes e inversiones financieras a corto plazo por importe de 9,0 millones de euros y el fondo de maniobra, positivo, asciende a 5,8 millones de euros. La Sociedad mantiene líneas de crédito bancario abiertas sin disponer en su totalidad, Líneas de Confirming y Líneas de Importación de Mercaderías.

Exposición al riesgo de cambio

La influencia que puedan producir las oscilaciones en los tipos de cambio afecta a la Sociedad en las operaciones comerciales (compras y ventas realizadas en moneda distinta al euro) y, en menor medida, en las operaciones de inversión (aperturas de tiendas fuera de la zona euro). La Sociedad ha contratado instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de fluctuación de tipo de cambio para el dólar en las compras de prendas, los cuales se revelan en la Nota 9 de la memoria.

Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D)

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna inversión o gasto que pueda ser considerado como de I+D, si bien, al igual que en los ejercicios anteriores, hemos incurrido en una serie de gastos e inversiones para la elaboración de muestrarios, que tienen la calificación de Innovación, lo que nos ha permitido aplicar las deducciones fiscales establecidas en el Impuesto de Sociedades para actividades de Innovación Tecnológica.

Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad enajenó 5.273 acciones cuyo valor nominal ascendió a 20.384 euros, obteniendo un beneficio neto de 2.309 euros, que se refleja en el Estado de total de cambios en el patrimonio neto. A la fecha de cierre del ejercicio 2021 el número de acciones propias en poder de la Sociedad asciende a 52.303.

Evolución previsible

Ver informe de gestión consolidado adjunto

Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre-

La política general de pagos de la Sociedad cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas se centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

Durante el ejercicio anterior como consecuencia de la pandemia, la Sociedad obtuvo extensiones en los plazos de pago.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A excepción de lo que se menciona en la Nota 21 de la Memoria adjunta, no se ha producido ningún hecho relevante.

Información No Financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo Adolfo Domínguez ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del Informe de Gestión del grupo Adolfo

Domínguez y se anexa como documento separado del mismo. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Mazars, como firma independiente de servicios de verificación.

Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2021 se encuentra disponible en la web de la CNMV así como en www.adolfodominguez.com.

Ourense, 26 de abril de 2022

DILIGENCIA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., hacen constar:

- I. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han formulado las Cuentas Anuales individuales de Adolfo Domínguez, S.A. y el Informe de Gestión individual correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2021 y finalizado el 28 de febrero de 2022 que se adjuntan, siguiendo los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).

Las Cuentas Anuales individuales antes citadas se componen del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022.

El Informe de Gestión incluye el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de Adolfo Domínguez, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2022.

- II. Que las anteriores Cuentas Anuales individuales y el Informe de Gestión individual que se adjuntan son los presentados a Mazars Auditores, S.L.P., a fin de que sean objeto de verificación y revisión por parte de dicha sociedad de auditoría de cuentas.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (consejera coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Sainz Díaz
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

D. Rafael Prieto Martín
Consejero

Dña. Diana Morato Feliciano
Consejera

Yo, Marta Rios Estrella, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte superior de la firma correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Madrid, a 26 de abril de 2022

Dña. Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme a lo establecido en el artículo 8.1(b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. abajo firmantes, cuyos nombres y cargos se indican a continuación, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales individuales de Adolfo Domínguez, S.A. correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2021 y finalizado el 28 de febrero de 2022, formuladas por el Consejo de Administración, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables; ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adolfo Domínguez, S.A.; y el Informe de Gestión individual incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Adolfo Domínguez, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (consejera coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Sainz Díaz
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

D. Rafael Prieto Martín
Consejero

Dña. Diana Morato Feliciano
Consejera

Yo, Marta Rios Estrella, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte superior de la firma correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Madrid, a 26 de abril de 2022

Dña. Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración



República Argentina 25 1º Izda
36201 – Vigo

+34 986 441 920
www.mazars.es

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de
Gestión Consolidado del ejercicio terminado el
28 de febrero de 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de
ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Adolfo Domínguez, S.A.** (la Sociedad dominante) y **sus sociedades dependientes** (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 28 de febrero de 2022, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha (en adelante, el ejercicio 2021).

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 28 de febrero de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de los activos no corrientes sujetos a amortización o depreciación

En el estado de situación financiera a 28 de febrero de 2022 figura registrado inmovilizado material y derechos de uso por importe de 7.495 y 25.904 miles de euros respectivamente.

Tal y como se indica en la nota 3.d de la memoria adjunta, el Grupo en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, revisa los importes registrados en libros de estos activos para determinar si existen indicios de que los mismos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor, en cuyo caso realiza el test de deterioro de cada una de las unidades generadoras de efectivo, es decir en cada uno de los locales comerciales donde desarrolla su actividad. El valor recuperable de los mismos depende de las capacidades de las unidades generadoras de efectivo básicas para generar flujos de explotación positivos en los próximos ejercicios.

Dado que el proceso de valoración es complejo y que la estimación de los flujos de efectivo requiere de la aplicación de juicios significativos y estimaciones sujetas a un grado elevado de incertidumbre por parte de la Dirección, hemos considerado esta cuestión como clave en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- El análisis de la metodología utilizada por la Dirección del Grupo con la involucración de nuestros especialistas internos en valoración y, en particular de la corrección aritmética de la metodología, las tasas de descuento, los flujos proyectados, así como de los análisis de sensibilidad realizados sobre las hipótesis clave y su adecuado registro.
- La evaluación de la fiabilidad de los datos utilizados por la Dirección del Grupo al preparar las proyecciones y determinación de si las hipótesis utilizadas están adecuadamente fundamentadas y en línea con el plan de negocio aprobado y perspectivas del mercado de consumo en la situación actual.
- Reunión con la Dirección del Grupo para analizar las hipótesis más relevantes utilizadas para determinar el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos ordinarios

La actividad del Grupo consiste principalmente en la venta de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos. En la nota 3.o de la memoria adjunta se describen las políticas contables establecidas por el Grupo respecto al reconocimiento de ingresos.

El reconocimiento de ingresos entraña el uso de sistemas informáticos transaccionales, desde la entrega de la mercancía hasta el registro de la venta, la facturación y cobro de los importes adeudados por los clientes. Debido al impacto que podría tener en las cuentas un inadecuado registro del gran volumen de operaciones de venta registradas durante el periodo de análisis, como consecuencia de su automatización o dispersión geográfica hemos considerado esta cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros:

- La revisión del diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos, así como su eficacia operativa, incluyendo los controles de sistemas de información, que soportan la integridad y corte de las ventas registradas durante el ejercicio, involucrando a nuestros especialistas en tecnología y sistemas de la información.
- La realización de pruebas sustantivas en detalle analizando una muestra de transacciones de venta, para evaluar si dichos ingresos han sido reconocidos en el adecuado periodo contable y de acuerdo con las normas de registro y valoración aplicables.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de **Adolfo Domínguez, S.A. y sociedades dependientes** del ejercicio 2021 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la Entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de **Adolfo Domínguez, S.A.** son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2021 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión .

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 23 de julio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de 3 años, es decir para los ejercicios 2020, 2021 y 2022.



MAZARS AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 04/22/00904

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Madrid, 27 de abril de 2022

MAZARS AUDITORES, S.L.P.
ROAC N° S1189

Oscar Herranz López
ROAC N° 20.384

Adolfo Domínguez, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Adolfo Domínguez)

Cuentas Anuales Consolidadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2022, elaboradas
conforme a las Normas Internacionales de
Información Financiera adoptadas en Europa e
Informe de Gestión Consolidado, junto con el
Informe de Auditoría

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 28 DE FEBRERO DE 2022
(Euros)**

	Nota	28.02.2022	28.02.2021
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Derecho de uso	5	25.903.931	27.147.212
Activos intangibles	6	1.902.395	1.164.543
Inmovilizado material	7	7.495.185	9.734.281
Inmuebles de inversión	8	1.952.327	350.113
Inversiones financieras	9	4.333.742	4.656.886
Activos por impuesto diferido	14	2.170.483	1.000.073
Otros activos no corrientes		224.154	174.038
Total activo no corriente		43.982.217	44.227.146
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	10	18.591.550	22.076.054
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	6.502.762	7.540.598
Activos financieros corrientes	9	207.525	97.525
Administraciones Públicas	14	315.308	258.277
Otros activos corrientes		882.194	655.192
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	15.144.993	16.353.780
Total activo corriente		41.644.332	46.981.426
TOTAL ACTIVO		85.626.549	91.208.572
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO:			
Capital	12	5.565.664	5.565.664
Prima de emisión		422.399	422.399
Reservas acumuladas		28.454.805	44.665.888
Reservas en sociedades consolidadas	12	(8.800.510)	(5.591.955)
Acciones propias	12	(202.193)	(222.577)
Ajustes cambios de valor - Diferencias de conversión	12	(648.236)	(1.481.766)
Resultado consolidado del ejercicio		(9.267.692)	(19.344.445)
Total patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante		15.524.237	24.013.208
Intereses minoritarios	12	-	997.505
Total patrimonio neto		15.524.237	25.010.713
PASIVO NO CORRIENTE:			
Provisiones		825.335	728.087
Deudas con entidades de crédito	13	12.421.412	12.421.104
Otros pasivos financieros	13	177.211	182.795
Pasivo por arrendamiento a largo plazo	5	21.302.832	22.025.381
Ingresos diferidos		330.959	393.458
Pasivos por impuesto diferido	14	146.933	137.376
Total pasivo no corriente		35.204.682	35.888.201
PASIVO CORRIENTE:			
Provisiones a corto plazo		32.788	22.448
Deudas con entidades de crédito	13	4.380.408	3.240.506
Derivados		-	2.903
Otros pasivos financieros corrientes	13	707.187	137.502
Pasivo por arrendamiento a corto plazo	5	7.682.413	6.179.061
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		19.540.515	18.604.162
Administraciones Públicas	14	2.554.319	2.123.076
Total pasivo corriente		34.897.630	30.309.658
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		85.626.549	91.208.572

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2022

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 28 DE FEBRERO DE 2022
(Euros)**

	Nota	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2022	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2021
Ingresos por Ventas	17	92.065.277	65.992.307
Aprovisionamientos	18	(40.458.400)	(35.265.621)
MARGEN BRUTO		51.606.877	30.726.686
Otros ingresos de explotación	16	2.607.495	1.466.893
MARGEN DE CONTRIBUCIÓN		54.214.372	32.193.579
Gastos de personal	18	(34.349.787)	(22.744.282)
Dotación a la amortización	5, 6, 7 y 8	(8.990.483)	(9.980.335)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(11.790)	(775.144)
Otros gastos de explotación	18	(19.491.607)	(16.265.139)
RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	17	(8.629.295)	(17.571.321)
Ingresos financieros		128.398	187.453
Gastos financieros	19	(727.466)	(592.083)
Gastos financieros arrendamiento		(694.892)	(398.609)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13	2.903	(13.660)
Diferencias negativas de cambio, neto		(123.773)	(879.837)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		770	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14	(10.043.355)	(19.268.057)
Impuestos sobre beneficios	14	775.663	(8.246)
RESULTADO DEL PERÍODO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(9.267.692)	(19.276.303)
Resultado de las operaciones interrumpidas, neto de impuestos		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(9.267.692)	(19.276.303)
Atribuido a:			
Accionistas de la Sociedad Dominante	19	(9.267.692)	(19.344.445)
Intereses minoritarios		-	68.142
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante	19	(1,00)	(2,10)

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 28 DE FEBRERO DE 2022
(Euros)**

	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2022	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (I)	(9.267.692)	(19.276.303)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto- Diferencias de conversión	833.530	(1.309.446)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	833.530	(1.309.446)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (III)	-	461.259
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)	(8.434.162)	(20.124.490)
Atribuídos a:		
Accionistas de la Sociedad Dominante	(8.434.162)	(20.192.632)
Intereses minoritarios	-	68.142

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 28 DE FEBRERO DE 2022
(Euros)**

	Patrimonio Neto atribuido a los Accionistas de la Sociedad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios						Ajustes por Cambios de Valor		
	Capital	Prima de Emisión	Acciones Propias	Reservas Acumuladas	Reservas Soc Consol.	Resultado Consolidado			
Saldo al 29 de febrero de 2020	5.565.664	422.399	(222.577)	70.189.552	(22.796.602)	(8.319.017)	(633.579)	929.363	45.135.203
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(19.344.445)	(848.187)	68.142	(20.124.490)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto-									
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(9.721.066)	1.402.049	8.319.017	-	-	-
Variaciones del perímetro de consolidación	-	-	-	(15.802.598)	15.802.598	-	-	-	-
Saldo al 28 de febrero de 2021	5.565.664	422.399	(222.577)	44.665.888	(5.591.955)	(19.344.445)	(1.481.766)	997.505	25.010.713
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(9.267.692)	833.530	-	(8.434.162)
Operaciones con acciones propias	-	-	20.384	2.302	-	-	-	-	22.686
Operaciones con socios o propietarios-									
Alta de pagos basados en instr. de patrimonio neto	-	-	-	350.000	-	-	-	-	350.000
Otras variaciones de patrimonio neto-									
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	(16.563.385)	(2.781.060)	19.344.445	-	-	-
Variaciones del perímetro de consolidación	-	-	-	-	(427.495)	-	-	(997.505)	(1.425.000)
Saldo al 28 de febrero de 2022	5.565.664	422.399	(202.193)	28.454.805	(8.800.510)	(9.267.692)	(648.236)	-	15.524.237

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022.

**ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO ADOLFO DOMÍNGUEZ)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 28 DE FEBRERO DE 2022
(Euros)**

	Nota	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2022	Ejercicio Anual terminado el 28.02.2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		5.910.554	(1.032.543)
Resultado antes de impuestos y minoritarios		(10.043.355)	(19.268.057)
Ajustes al resultado-		10.911.484	12.020.447
Amortización del inmovilizado	5, 6, 7 y 8	8.990.483	9.980.335
Correcciones valorativas por deterioro	18	1.879.329	1.388.899
Variación de provisiones		-	200.264
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	5, 6 y 7	13.679	559.563
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(770)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	13	(2.903)	-
Ingresos financieros		(128.398)	(187.453)
Gastos financieros		1.422.358	990.692
Diferencias de cambio		123.773	879.837
Otros ingresos y gastos (neto)		(1.386.067)	(1.791.690)
Cambios en el capital corriente-		6.082.277	6.697.522
Existencias		4.519.511	4.635.483
Deudores y otras cuentas a cobrar		(189.061)	(580.119)
Otros activos corrientes		(226.498)	147.810
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.923.908	2.334.124
Otros pasivos corrientes		-	(29.486)
Otros activos y pasivos no corrientes		54.417	189.710
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(1.039.852)	(482.455)
Impuestos sobre sociedades pagados en el ejercicio		(442.694)	(475.938)
Cobros de intereses		128.398	187.453
Pago de intereses		(725.556)	(193.970)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(2.485.136)	(1.313.489)
Pagos por inversiones-		(3.576.934)	(2.819.229)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6 y 7	(2.227.014)	(2.035.384)
Otros activos financieros	2.d y 9	(1.349.920)	(783.845)
Cobros por desinversiones-		1.091.798	1.505.740
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias		29.507	11.500
Otros activos financieros	9	1.062.291	1.494.240
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(4.868.002)	8.943.275
Cobros (y pagos) por instrumentos de pasivo financiero-		1.555.195	15.661.590
Emisión	13	1.555.195	15.661.590
Otros flujos de efectivo de las actividades de financiación-		(6.423.197)	(6.718.315)
Pagos por arrendamiento		(6.423.197)	(6.718.315)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO O EQUIVALENTES		233.797	(168.198)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.208.787)	6.429.045
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		16.353.780	9.924.735
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		15.144.993	16.353.780

Las Notas explicativas 1 a 23 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022.

Adolfo Domínguez, S.A.
(Grupo Adolfo Domínguez)

**Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2022**

1. Información general y actividad del Grupo

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., se constituyó en Ourense el 9 de marzo de 1989 bajo la denominación de Nuevas Franquicias, S.A. ante el Notario D. Antonio Pol González, con número de su protocolo 734, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Ourense. Su domicilio social se encuentra en el Polígono Industrial de San Cibrao das Viñas, provincia de Ourense, España. El 4 de noviembre de 1996 la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la aprobación de la fusión por absorción de las sociedades Adolfo Domínguez e Hijos, S.L., Adolfo Domínguez, S.L., Cediad, S.L. y Moliba, S.L., y el cambio de su denominación por la actual. La información relativa a dicha fusión se encuentra incluida en las cuentas anuales del ejercicio 1996.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó el acuerdo relativo a la fusión por absorción por parte de Adolfo Domínguez, S.A. (sociedad absorbente) de las sociedades íntegramente participadas por ésta, Pola Sombra, S.L.U. y Crazy Diamond, S.L.U. (sociedades absorbidas), con la consiguiente disolución sin liquidación de dichas sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones recogidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las citadas sociedades. Posteriormente, este acuerdo fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil de Ourense (España) con fecha 15 de octubre de 2010. Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2011 incluyen la información relativa a esta fusión.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

El objeto social principal del Grupo Adolfo Domínguez es el diseño, fabricación, adquisición, venta y comercialización al por menor y por mayor, importación y exportación de prendas confeccionadas, calzado, bolsos y complementos, así como ropa de hogar, muebles y objetos de decoración.

La Sociedad Dominante, Adolfo Domínguez, S.A., participa mayoritariamente en diversas sociedades cuya actividad principal es la distribución al por menor, fuera de España, de sus productos. Adicionalmente, la Sociedad Dominante tiene un establecimiento permanente ubicado en Portugal. La actividad de distribución es ejercida fundamentalmente por el Grupo mediante 348 puntos de venta abiertos al público. El detalle de las tiendas al 28 de febrero de 2022 y 2021 atendiendo al formato y a la propiedad de las mismas es el siguiente:

28 de febrero de 2022-

Formato	Gestión Directa		Franquicias		Total
	España	Extranjero	España	Extranjero	
Tienda	56	30	22	73	181
Corners	87	80	-	-	167
	143	110	22	73	348

28 de febrero de 2021-

Formato	Gestión Directa		Franquicias		Total
	España	Extranjero	España	Extranjero	
Tienda	58	28	25	61	172
Corners	91	79	-	-	170
	149	107	25	61	342

El Grupo comercializa productos en 18 países distribuidos geográficamente por los cinco continentes. Esta distribución geográfica constituye, a su vez, los segmentos principales de información conforme a lo indicado en la NIIF 8.

Excepto por los gastos incurridos en la obtención de las correspondientes certificaciones medioambientales y la contribución realizada a la entidad sin ánimo de lucro Ecoembalajes España, S.A. (Ecoembes) por los envases y embalajes puestos en el mercado, el Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada en relación con la información de cuestiones medioambientales.

El Estado de Información no Financiera del Grupo incluye información sobre el compromiso con el Medio Ambiente a través de su Política de Sostenibilidad en los siguientes apartados: 1.5 Compromiso con la Sostenibilidad y 6 Nuestro respeto al Medioambiente.

Sociedades dependientes (“sociedades del Grupo”)-

Se consideran “*sociedades dependientes*” aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control efectivo, capacidad que se manifiesta, por lo general, aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las sociedades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Grupo el control. Se entiende que “*un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta*”.

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el “método de integración global”, así como la información más relevante de las mismas referida al 28 de febrero de 2022 se detallan en el Anexo I.

En ninguna de las sociedades dependientes existen restricciones a su capacidad para transmitir fondos a la dominante en forma de dividendos en efectivo o para devolver los préstamos concedidos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de consolidación

a) Marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Adolfo Domínguez, cuya Sociedad Dominante es Adolfo Domínguez, S.A. (en adelante el “Grupo”) correspondientes al ejercicio 2021 han sido formuladas con fecha 26 de abril de 2022 por el Consejo de Administración y se someterán a aprobación de la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no espera que se produzca modificación alguna en su aprobación. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del 31 de agosto de 2021.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas de conformidad con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIFF-UE), y con las demás disposiciones del marco de normativa de información financiera aplicable.

El ejercicio económico de Adolfo Domínguez y el de la mayoría de las sociedades dependientes se inicia el 1 de marzo de cada año y finaliza el 28 de febrero del año siguiente. El ejercicio de doce meses terminado el 28 de febrero de 2021 se denominará, en adelante, “ejercicio 2020”, el terminado el 28 de febrero de 2022, “ejercicio 2021” y así sucesivamente.

Los estados financieros consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda funcional del Grupo.

Estas cuentas anuales consolidadas muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes del Grupo Adolfo Domínguez al 28 de febrero de 2022.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 del Grupo Adolfo Domínguez han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las restantes sociedades integradas en el Grupo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimaciones realizadas-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

En la elaboración de los estados financieros consolidados se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales, así como de los inmuebles de inversión.
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones.
- Los juicios relacionados con la determinación del plazo de arrendamiento, así como la estimación de las tasas aplicadas en las valoraciones bajo NIIF16.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 28 de febrero de 2022 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría en su caso, de forma prospectiva, conforme a lo establecido en la NIC 8.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas aplicando el principio contable de empresa en funcionamiento, al no albergar dudas de la capacidad del Grupo Adolfo Domínguez para continuar con sus operaciones.

IMPACTOS COVID-19

La pandemia ha continuado impactando en las actividades y resultados del Grupo, en los principales mercados en los que opera, España, México y Japón. Los planes de vacunación y las medidas de reactivación económica impulsados en los principales mercados han permitido a partir del segundo trimestre del ejercicio 2021, el levantamiento de muchas restricciones impuestas por el Covid, con el consiguiente impulso de la recuperación económica y la reactivación del consumo. En el cuarto trimestre del ejercicio, la aparición de una nueva variante más contagiosa ha supuesto de nuevo la imposición de las restricciones en algunos de los mercados en los que el Grupo tiene presencia. Adicionalmente, la cadena de suministro también ha continuado afrontando los efectos de la pandemia con retrasos en los envíos.

A pesar de todo ello, el resultado consolidado del ejercicio ha mejorado un 51,9% respecto al ejercicio anterior en línea con las previsiones de recuperación de los niveles de actividad similares a 2019 en un plazo de dos ejercicios hasta el 2022, si bien continúa en negativo por importe de 9,3 millones de euros.

La Dirección de la Sociedad Dominante del Grupo adoptó medidas con el fin de mitigar los principales riesgos relacionados con sus operaciones y el mantenimiento normal de su cadena de suministro, a efectos de gestionar las necesidades de liquidez del Grupo que al cierre de ejercicio mantiene un fondo maniobra positivo de 6,7 millones de euros.

En este sentido, las principales medidas adoptadas han sido:

- Cubrir con financiación excepcional, concedida por los bancos durante el ejercicio 2020, y garantizadas por la Administración Pública por importe de 15,5 millones de euros en la Sociedad Dominante. Durante el ejercicio 2021 se ha ampliado del periodo de carencia al amparo del real decreto ley 34/2020. Véase Nota 13.
- Ajustar y replanificar la compra y distribución de mercancía en función del escenario gradual de reactivación de la actividad. Asimismo, confirmar y asegurar con los principales proveedores la continuidad de los servicios necesarios para el desarrollo del negocio, priorizando aquellos de carácter esencial para la continuidad del mismo.
- Acordar con los principales acreedores diferimientos en los vencimientos de los pagos, reducciones o quitas en los importes, así como ajustes en los volúmenes de compra.
- Potenciar aquellos proyectos de inversión y mejora que dinamizan la actividad del Grupo.
- Aprobar un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha afectado al 30% de la plantilla de la Sociedad Dominante y cuyo impacto se presenta dentro del resultado de explotación del estado de resultados consolidado, de acuerdo a su naturaleza (Nota 18).

Teniendo en cuenta las incertidumbres descritas y en base a los factores mitigantes enunciados anteriormente, y las iniciativas que se están definiendo dentro de la estrategia a largo plazo, los Administradores de la Sociedad Dominante han preparado las cuentas anuales consolidadas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento, al entender que de la evaluación global de todos los aspectos anteriormente enumerados no existen dudas de que el Grupo tiene la capacidad de asumir los pagos comprometidos y aquellos necesarios para el desarrollo de su actividad, según la mejor estimación sobre la evolución del negocio para el ejercicio 2022 cuyas principales premisas son:

- Incremento paulatino de la cifra de negocios contemplando, para el ejercicio 2022, una recuperación de niveles de actividad similares a 2019
- Recuperación del margen sobre ventas a niveles previos a la pandemia y,
- Existencia de líneas de financiación no dispuestas que serían suficientes para financiar las actividades del Grupo Adolfo Domínguez (Nota 13).

c) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-UE-

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido adoptadas por la Unión Europea. Conforme a la aplicación de este Reglamento, el Grupo está obligado a presentar sus cuentas consolidadas desde el ejercicio 2005 de acuerdo con las NIIF adoptadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar estados financieros consolidados bajo NIIF aprobadas en Europa, ha sido asimismo regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social (BOE de 31 de diciembre).

Entrada en vigor de nuevas normas contables-

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados las siguientes normas e interpretaciones, con potencial impacto para el Grupo, han sido publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Reforma de los Tipos de Interés de Referencia	Reforma en curso de los índices de referencia	1 de enero de 2021
Modificación de la NIIF 4	Extiende la aplicación obligatoria de la NIIF 9 hasta el 1 de enero de 2023	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	Para alinear la definición de materialidad con la contenida en el marco conceptual	1 de enero de 2021
Varias	Modificaciones a referencias en el marco conceptual de las normas NIIF	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 Definición de negocio (publicada en octubre 2018)	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2021
Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Mejoras de rentas	Modificación para facilitar a los arrendatarios la contabilidad de las mejoras de alquiler relacionadas con la COVID-19	1 de junio de 2021

En el ejercicio 2020, el Grupo optó por aplicar la solución práctica prevista en la “modificación a la NIIF 16 Arrendamientos- Mejoras de rentas” que entró en vigor el 1 de junio de 2021 y que simplifica la contabilización de una mejora en la renta relacionada con la COVID-19. (Véase nota 5).

Estas modificaciones permiten que, como solución práctica, el arrendatario pueda elegir no contabilizar las concesiones de rentas, derivadas del COVID-19, como una modificación del arrendamiento sino como una renta variable negativa.

Esta solución práctica, sólo puede aplicarse a aquellas concesiones de renta que hayan sido concedidas como consecuencia directa del COVID-19. Lo cual requiere las siguientes condiciones:

- el cambio en los pagos del arrendamiento resula de una revisión de la contraprestación del arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación que había inmediatamente antes del cambio;
- cualquier reducción en los pagos del arrendamiento únicamente afecta a pagos que, originalmente, vencían el, o antes del 30 de junio de 2022, y
- no hay cambios sustantivos en otros términos y condiciones del arrendamiento.

En el ejercicio 2021, el Grupo no ha aplicado la solución práctica prevista en la “modificación de la NIIF16 Arrendamientos – Mejoras de rentas” al considerar que no cumple las condiciones previstas en la normativa.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones han entrado en vigor para su aplicación en la Unión Europea a partir de la fecha indicada:

Aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 4	Modificación en la exención temporal a la aplicación de la NIIF 9	1 de enero de 2022
NIIF 9 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 4 - NIIF 16	Reforma de los tipos de interés de referencia - fase 2	1 de enero de 2022
NIC 37	Modificación relativa a contratos onerosos - costes de cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 3 Referencia al marco conceptual	Se actualiza la NIIF 3 para alinear las definiciones de activo y pasivo en una combinación de negocios con las contenidas en el marco conceptual	1 de enero de 2022
Mejoras anuales de las NIIF Ciclo 2018-2021		1 de enero de 2022
NIC 16	Modificación relativa a los rendimientos anteriores al uso previsto	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Mediante la cual permite a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros	1 de enero de 2023
NIIF 17 Contratos de seguros (publicada en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos de seguros tienen en los estados financieros	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	Recoge modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable	1 de enero de 2023

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas e interpretaciones, han sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estados financieros consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en los ejercicios anuales iniciados a partir de la fecha indicada:

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2023
Modificación de la NIC 12	Impuesto sobre las ganancias mediante la cual se clarifican aspectos sobre el registro del impuesto diferido que se genera en operaciones como arrendamiento y obligaciones por desmantelamiento	1 de enero de 2023

El Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas y modificaciones podrían tener sobre las cuentas anuales consolidadas, no se espera que sean significativas.

d) Normas de consolidación-

Las sociedades dependientes se consolidan de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE, siguiendo el método de integración global, es decir, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo. Son sociedades dependientes aquellas en las que la Sociedad Dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas.

La moneda funcional del Grupo es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad Dominante y de las sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad dependiente son registrados a valores razonables. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad dependiente y el valor razonable de los activos y pasivos de la misma, correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante, esta diferencia es registrada como "Fondo de Comercio de consolidación". El Grupo no ha registrado ningún fondo de comercio por este concepto. En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.
2. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" del estado de situación financiera consolidado y "Resultado del ejercicio atribuido a accionistas minoritarios" de la cuenta de resultados consolidada. Cualquier pérdida atribuida a los accionistas minoritarios que supere el valor en libros de dichos intereses minoritarios se reconoce con cargo a las participaciones de la Sociedad Dominante. Los ingresos y gastos se asignan al patrimonio neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante y a los accionistas minoritarios en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor del epígrafe "Intereses minoritarios".
3. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y la fecha del estado de situación financiera. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un período se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.
4. Las adquisiciones a socios minoritarios de sus participaciones en sociedades dependientes en las que previamente el Grupo ya tenía el control efectivo de las mismas y, por lo tanto, únicamente se produce un aumento del porcentaje de participación del Grupo en dichas sociedades, constituyen, desde un punto de vista consolidado, operaciones con títulos de patrimonio, por lo que se reduce el saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" y se ajustan las reservas consolidadas por la diferencia entre el valor de la contrapartida entregada por el Grupo y el importe por el que se ha modificado el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios", no registrándose "Fondo de comercio" alguno por estas operaciones.
5. Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables el Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas

6. Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.
7. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas.
 - b. Las partidas de las cuentas de resultados utilizando el tipo de cambio medio del mes en que se efectúan las operaciones.
 - c. El patrimonio neto se mantiene a tipo de cambio histórico en la fecha de adquisición (o al tipo de cambio medio de su generación, tanto en el caso de los resultados acumulados como de las aportaciones realizadas), según corresponda.
 - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión en euros de los estados financieros se registran, en el epígrafe “Diferencias de conversión” dentro del patrimonio neto (véase Nota 12).
8. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se eliminan en el proceso de consolidación.

En el Anexo de esta Memoria Consolidada se detallan las sociedades dependientes, así como la información relacionada con las mismas (que incluye denominación, país de constitución, información financiera y la proporción de participación de la Sociedad Dominante en su capital).

Variaciones en el perímetro de consolidación-

Con fecha 18 de marzo de 2021 la sociedad Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda ha pasado a ser 100% propiedad de la Sociedad Dominante, operación que se ha realizado mediante una amortización del capital sustentado hasta la fecha por el socio minoritario (45% del capital social). La operación comprende un componente fijo que ha sido pagado mediante la entrega de efectivo y un activo no corriente valorado mediante tasación de experto independiente. Adicionalmente, el acuerdo contempla un componente variable en función de diversos indicadores que se encuentra recogido en el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo.

Durante el ejercicio 2020 se produjo la salida del perímetro de consolidación de las sociedades Adolfo Domínguez USA, Inc y Adolfo Domínguez, Ltd por disolución de ambas sociedades. El importe no ha sido significativo para el patrimonio del Grupo.

d) Agrupación de partidas-

Determinadas partidas del estado de situación financiera consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes Notas de esta Memoria consolidada.

e) Corrección de errores-

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior.

f) Comparación de la información-

La información relativa al ejercicio 2020 que se incluye en esta Memoria consolidada se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

a) Derechos de uso y pasivos por arrendamiento

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor entre la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento.

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

A excepción de Japón, los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia son fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

- Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en

arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

- Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación.

b) Activos intangibles-

Como norma general los activos intangibles se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración se corrige por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de implantación que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizando como contrapartida el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para el inmovilizado material y se explican en el apartado d) de esta Nota. En el ejercicio 2021 no se han reconocido pérdidas netas por deterioro de los activos intangibles.

En particular, el Grupo utiliza los siguientes criterios para la contabilización de estos activos:

Concesiones administrativas-

Las concesiones administrativas corresponden al derecho de uso, durante 50 años, de diversas plazas de garaje y figuran registradas por los importes efectivamente pagados. Se amortizan linealmente a lo largo de la vigencia de la concesión.

Aplicaciones informáticas-

Se registran en esta cuenta los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos para la gestión de la Sociedad, incluyendo los costes de desarrollo de la página web.

Los trabajos que la Sociedad realiza para el desarrollo de algunas de sus aplicaciones informáticas se registran como mayor inmovilizado intangible, se reflejan por el coste externo, los costes internos y, en su caso, los costes de personal propio incurridos para el desarrollo de estas aplicaciones.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre 3 y 4 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

Propiedad industrial-

Las patentes y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas (normalmente 10 años).

Derechos de traspaso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para acceder al uso de los locales comerciales. El reconocimiento inicial corresponde a su coste de adquisición y, posteriormente, se amortizan linealmente en cinco años, que es el período estimado en el cual contribuirán a la obtención de ingresos, excepto en aquellos casos en que la duración del contrato de alquiler sea inferior, en cuyo caso se amortizan en dicho período.

Anticipos activos intangibles en curso-

Dentro de este epígrafe figuran registrados los importes satisfechos para mejoras que suponen una ampliación de la vida útil y desarrollos para la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad y la inversión realizada en la mejora de procesos dentro del plan de transformación digital.

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos de los activos intangibles, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

c) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado, determinadas de acuerdo con el criterio que se menciona en la Nota 3-d. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la construcción de los activos, siempre que requirieran un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. Durante el ejercicio 2021 no se han activado importes por este concepto.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de tiendas ubicadas en locales arrendados se clasifican como instalaciones. Las tiendas correspondientes al formato macro se amortizan linealmente en 10 años, mientras que las restantes tiendas se amortizan en un plazo de 5 años, sin superar en ningún caso la duración del correspondiente contrato de arrendamiento.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización del inmovilizado material se realizan en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria	5-10
Instalaciones de tiendas arrendadas	5-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Otro inmovilizado	4-7

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material, de cara a detectar cambios significativos en las mismas, que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a las cuentas de resultados consolidadas de ejercicios futuros, en concepto de su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

d) Deterioro de valor de derechos de uso, activos materiales, intangibles e inmuebles de inversión-

A lo largo del ejercicio y, en cualquier caso, en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista tal indicio se realizan una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a registrar. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor Grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso.

Para estimar el valor en uso, el Grupo realiza un proceso de evaluación de desempeño mediante comparación del resultado de explotación, los presupuestos y el ejercicio anterior, realizado por parte de la Dirección Comercial Corporativa y la Dirección Financiera Corporativa, periódicamente. La Dirección de la Sociedad Dominante considera como principales indicadores de deterioro los siguientes:

- Descenso del nivel de ventas, sobre el presupuesto y/o sobre el período comparativo anterior.
- Resultado de explotación negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Flujo operativo de caja negativo recurrente (dos ejercicios fiscales consecutivos).
- Cambios irreversibles en la calidad de la ubicación de la tienda.

El valor en libros de los activos sobre el que se realizan los cálculos del test de deterioro se corresponde con los de las instalaciones técnicas y el mobiliario de cada uno de los locales comerciales, así como de los derechos de uso. Con carácter general, el Grupo sigue el criterio de deteriorar la totalidad del valor en libros de aquellos locales comerciales que, una vez alcanzado su período de maduración (acorde con el mercado), presentan flujos de caja negativos (estimados a partir del resultado operacional / EBITDA de cada local comercial). En aquellos casos excepcionales en los que el valor de los flujos descontados es positivo pero inferior al valor en libros del inmovilizado, se procede a registrar una pérdida por deterioro por la diferencia entre ambos valores. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustado por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

En el caso de los activos conjuntos, estos se refieren al valor en libros de las oficinas y almacenes centrales y su valor no es significativo en relación con las cuentas anuales al encontrarse amortizados en su mayor parte, motivo por el cual no se ha realizado un test de deterioro específico para este tipo de activos. Cabe señalar que el Grupo dispone de tasaciones realizadas por terceros independientes para parte de estos activos comunes que ponen de manifiesto que el valor razonable menos el coste de venta de los mismos es significativamente superior a su valor en libros.

Las tasas de descuento utilizadas por las distintas sociedades del Grupo a estos efectos se calculan con base a la tasa libre de riesgo para los bonos a 10 años emitidos por los gobiernos de los mercados donde residen las sociedades. La tasa media de descuento, resultante de las aplicadas por el Grupo que han sido utilizadas para el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo estimados es de un 7,30%.

El Grupo ha definido como unidades generadoras de efectivo básicas, cada uno de los locales comerciales en los que desarrolla su actividad. No obstante a la hora de determinar la Unidad Generadora de Efectivo estas unidades pueden ser agregadas a nivel de país o línea. Los locales comerciales explotados dentro del contrato marco con grandes almacenes en España y Portugal pueden considerarse como una única Unidad Generadora de Efectivo, si bien en los ejercicios 2021 y 2020 no se ha realizado el análisis a nivel agregado.

Si el importe recuperable de un activo (o una Unidad Generadora de Efectivo) fuera inferior al valor neto en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro" del Estado del Resultado Consolidado, asignándola a los activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite del mayor entre su valor razonable menos los costes de venta.

En el caso de las inversiones inmobiliarias el Grupo toma como referencia del importe recuperable de las mismas, tasaciones realizadas por expertos independientes de reconocido prestigio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (Unidad Generadora de Efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (Unidad Generadora de Efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Adicionalmente la Sociedad Dominante ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad del resultado del test de deterioro ante variaciones de las siguientes hipótesis:

- Incremento de 100 puntos básicos de la tasa de descuento
- Reducción de un 5% de los flujos futuros

De este análisis realizado para cada una de las hipótesis anteriores de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de un deterioro adicional significativo.

e) Inmuebles de inversión-

El epígrafe "Inmuebles de inversión" del estado de situación financiera consolidado recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3-c, relativa al inmovilizado material y se deterioran conforme a lo indicado en la Nota 3-d.

f) Arrendamientos-

Los arrendamientos operativos cuyo período de vigencia sea inferior a 12 meses o su activo represente un bajo valor, por lo cual han sido excluidos en la aplicación de la NIIF 16.

La propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, los tiene el arrendador.

Tanto si el Grupo actúa como arrendador o como arrendatario, los correspondientes ingresos o gastos, respectivamente, del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados consolidada en el ejercicio en que se devengan.

g) Instrumentos financieros-

Un “*instrumento financiero*” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “*instrumento de capital*” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “*derivado financiero*” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (*tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado*), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Activos financieros-

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costes de la operación.

Con posterioridad a la contabilización inicial, los activos financieros del Grupo se valoran a su coste amortizado, con excepción de las fianzas y los instrumentos financieros derivados que se valoran a su valor razonable.

El coste amortizado se determina con el método del tipo de interés efectivo que es el tipo de descuento que iguala el valor de todos los flujos de caja futuro esperados de un activo financiero durante su vida remanente, excluyendo las pérdidas por deterioro, al valor de dicho activo financiero en el momento de su reconocimiento inicial. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, el Grupo realiza un “test de deterioro” para estos activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados consolidada. En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo determina el importe de dichas correcciones valorativas, si las hubiere, mediante un análisis individualizado acerca de la recuperación de las cuentas a cobrar al cierre del ejercicio, deteriorando aquellos saldos vencidos sobre cuya recuperación no está garantizada y que cumplen con límite fiscal permitido para ser considerado deducible. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se pondrán de manifiesto en el futuro quebrantos significativos para el Grupo en relación con estas cuentas a cobrar, ya que se dispone de las oportunas garantías.

Las Fianzas entregadas corresponden a los importes desembolsados a los propietarios de los locales arrendados, cuyo importe corresponde normalmente, a un mes de arrendamiento. Figuran registradas por su valor nominal.

El grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros-

Son pasivos financieros aquellos débitos y cuentas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y cuentas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles, o por su valor nominal si se trata de débitos de operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, calculado mediante la utilización del método del “tipo de interés efectivo”, tal y como se ha indicado con anterioridad. No obstante a lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio-

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el capítulo “Patrimonio Neto” del estado de situación financiera consolidado por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Instrumentos financieros derivados-

El Grupo utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros de cobertura de flujos de efectivo. En este tipo de coberturas, en caso de cumplir una serie de requisitos, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de resultados consolidada en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando al inicio de la cobertura del Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura y se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo).

El Grupo, al cierre del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2022, no tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con entidades financieras. Al cierre del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, tenía contratados instrumentos de divisas convertibles a plazo con dos entidades financieras, cuyas principales características son las siguientes:

Fecha inicio	Fecha vencimiento	Importe nominal inicial en dólares	Tipo de cambio contratado
15/12/2020	15/12/2021	500.000	1,2127
28/01/2021	28/01/2022	500.000	1,2096
15/12/2020	14/12/2021	200.000	1,224621
28/01/2021	27/01/2022	300.000	1,218993

El Grupo ha considerado no aplicar contabilidad de coberturas dado que no espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura. En consecuencia, el pasivo financiero se ha registrado por su valor razonable y los cambios en dicho valor se han recogido dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ocurra. El impacto a cierre del ejercicio 2021 en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada ha sido de 3 miles de euros (13 miles de euros en el ejercicio 2020).

h) Otros activos no corrientes-

Dentro de este epígrafe se recogen, principalmente, los importes satisfechos por adelantado por el arrendamiento de locales comerciales, imputándose a resultados linealmente en el período de vigencia de los correspondientes contratos.

i) Equivalentes de efectivo-

El Grupo registra en esta partida del estado de situación financiera consolidado el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones financieras convertibles en efectivo, con un vencimiento no superior a tres meses desde la fecha de su adquisición, que no tienen riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de su política de gestión normal de la tesorería.

j) Existencias-

El Grupo utiliza los siguientes criterios para valorar sus existencias:

- Las materias primas y otros aprovisionamientos corresponden a tejidos con destino a la fabricación de prendas de próximas temporadas y se valoran a su precio de adquisición, el cual se determina aplicando el método del coste medio o al valor de reposición, si fuera menor.
- Las mercaderías se valoran al precio medio variable de los precios de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales que se producen hasta la recepción de las mismas. El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra la cuenta de resultados consolidada, en los casos en los que su coste exceda al valor neto realizable.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización considerando la temporada y año de procedencia de la mercancía existente al cierre del ejercicio. Esta disminución de valor, en el caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio, minorando directamente el coste de adquisición de la mercancía (véase Nota 18).

k) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que el Grupo espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

l) Indemnizaciones por despido-

De acuerdo con la legislación vigente, las sociedades consolidadas españolas y algunas extranjeras están obligadas al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se haya creado una expectativa ante los empleados.

Con fecha 26 de marzo de 2021 la Sociedad Dominante del Grupo, inició un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha afectado aproximadamente a un 30% de la plantilla de España tanto en la red comercial como en servicios centrales y logística (véase Nota 18). La reestructuración de personal incluye un proyecto para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción y consumo. En este contexto, los Administradores de la Sociedad Dominante entienden que no hay riesgo sobre la exigibilidad de la devolución de las bonificaciones de la Seguridad Social recibidas en el ejercicio anterior, al haber transcurrido más de seis meses desde la primera desafectación al ERTE.

m) Provisiones-

El estado de situación financiera consolidado del Grupo recoge todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que es probable que se tenga que atender la obligación que cubren. Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso-

Al cierre del ejercicio 2021 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Sociedad dominante, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. En particular, se han iniciado procedimientos judiciales de naturaleza laboral, que los asesores legales califican como posible por un importe de 250 miles de euros (241 miles de euros en 2020). Por tanto, los asesores legales y los Administradores de la Sociedad estiman que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y 2020, y no se incluye provisión alguna por este concepto en los estados financieros consolidados adjuntos.

n) Acciones propias-

Las acciones propias se presentan por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance consolidado.

Los resultados de la compra y venta de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de estado de situación financiera, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del socio a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados consolidada.

p) Impuesto sobre beneficios; activos y pasivos por impuesto diferido-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprenden la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por el impuesto diferido corresponden al reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en estado de situación financiera y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

q) Beneficio (pérdida) por acción-

El resultado básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo no ha realizado ningún tipo de operación que suponga una dilución del resultado básico por acción.

En este sentido, las acciones consideradas de acuerdo a los criterios contables como autocartera (véase Nota 12) se han considerado como acciones que no están en circulación, tanto por el cálculo del resultado básico por acción como para el diluido.

r) Conversión de saldos en moneda extranjera-

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional de cada sociedad se registran en la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de cierre en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los Estados Financieros de las sociedades que forman el perímetro de consolidación se realizan a tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas, se registran como resultados financieros en el Estado del Resultado Consolidado.

s) Estados de flujos de efectivo consolidados-

En los estados de flujos de efectivo consolidados, preparados siguiendo el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Transacciones con vinculadas-

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

u) Operaciones interrumpidas-

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados consolidada.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio del Grupo.

v) Plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023-

El importe relacionado con los compromisos adquiridos en el Plan de retribución variable cuyo desembolso tiene lugar a largo plazo y mediante la asignación de un número de acciones de la Sociedad Dominante, se muestra registrado en el Patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado y su dotación anual se incorpora en el epígrafe Gastos de personal del estado de resultados consolidado.

El gasto devengado durante el ejercicio se determina en función de la mejor estimación del grado de cumplimiento de las variables que dan lugar al derecho de cobro.

4. Dividendos pagados y aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

Dividendos pagados por la Sociedad Dominante-

En el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante no ha pagado dividendo alguno.

Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante-

La propuesta de aplicación de las pérdidas del ejercicio 2021 que presentarán los Administradores de la Sociedad Dominante a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación:

	Euros
	2021
Bases de aplicación:	
Pérdida del ejercicio	6.683.235
Aplicación del resultado:	
Resultado negativo a compensar en ejercicios posteriores	6.683.235

5. Derechos de Uso

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste	41.698.399	8.927.315	(3.036.535)	707	47.589.887
Amortización acumulada	(14.551.187)	(7.753.540)	618.771	-	(21.685.956)
	27.147.212	1.173.775	(2.417.764)	707	25.903.931

Ejercicio 2020-

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Coste	42.441.460	5.348.481	(5.908.259)	(183.283)	41.698.399
Amortización acumulada	(8.983.296)	(8.658.605)	3.090.714	-	(14.551.187)
	33.458.164	(3.310.124)	(2.817.545)	(183.283)	27.142.212

Los activos subyacentes corresponden, fundamentalmente, a locales comerciales. Las adiciones del ejercicio corresponden, en su práctica totalidad, a nuevos contratos de arrendamiento (5.604 miles de euros), y el resto del importe a cambios en el plazo de los arrendamientos o cambios significativos en los hechos y circunstancias que resultan en un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de prórroga, en cuyo caso el Grupo ha valorado el pasivo por arrendamiento descontando los pagos revisados con la tasa de descuento revisada.

Pasivos por arrendamientos-

El detalle de los pasivos por arrendamiento financiero al cierre del ejercicio 2021, es el siguiente:

	Euros
Corto plazo	7.682.413
Largo plazo	21.302.832
	28.985.245

El detalle al 28 de febrero de 2022 de los pasivos por arrendamiento financiero a largo plazo, es el siguiente:

Años Vencimiento (*)	Euros
2023	6.075.702
2024	3.853.151
2025	2.739.072
2026 y siguientes	8.634.907
	21.302.832

(*) Ejercicio de doce meses finalizado el último día de febrero de cada año indicado.

En determinados locales situados en centros comerciales, el importe que se abona a los propietarios en concepto de arrendamiento se ha establecido en función de las ventas alcanzadas por dichas tiendas (alquileres contingentes), los cuales en determinados casos incorporan importes mínimos a pagar y en otros no. Los pagos por renta variable en estas tiendas ascendieron a 663 miles de euros (135 miles de euros en 2020). El resto de los importes reconocidos en el estado de resultados consolidado corresponde a la amortización por importe de 7.754 miles de euros y los gastos financieros por importe de 695 miles de euros (8.659 y 399 miles de euros en el ejercicio 2020).

El Grupo, en el ejercicio 2021, ha registrado gastos por arrendamiento a corto plazo y de activos de bajo valor por importe de 1.918 miles de euros (1.575 miles de euros en el ejercicio 2020) (Ver Nota 18).

En el ejercicio 2020, el Grupo optó por aplicar la solución práctica prevista en la "modificación a la NIIF 16 Arrendamientos- Mejoras de rentas" que entró en vigor el 1 de junio de 2020 y que simplificaba la contabilización de una mejora en la renta relacionada con la COVID-19, el importe registrado por este motivo dentro del epígrafe "Otros Gastos Explotación" del estado de resultados consolidado ascendió a 2.066 miles de euros en el ejercicio anterior.

6. Activos intangibles

Composición del saldo y movimientos significativos-

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Concesiones administrativas:						
Coste	28.849	-	-	-	-	28.849
Amortización acumulada	(9.729)	(687)	-	-	-	(10.416)
	19.120	(687)	-	-	-	18.433
Propiedad industrial:						
Coste	1.551.464	650	-	-	-	1.552.114
Amortización acumulada	(1.498.738)	(15.822)	-	-	-	(1.514.560)
	52.726	(15.172)	-	-	-	37.554
Aplicaciones informáticas:						
Coste	4.113.143	229.507	-	233.014	28.459	4.604.123
Amortización acumulada	(3.048.552)	(421.557)	-	-	(25.379)	(3.495.488)
	1.064.591	(192.050)	-	233.014	3.080	1.108.635
Derechos de traspaso:						
Coste	2.142.948	-	-	-	-	2.142.948
Amortización acumulada	(2.142.948)	-	-	-	-	(2.142.948)
	-	-	-	-	-	-
Inmovilizado intangible en curso	28.106	942.680		(233.014)	-	737.772
Total						
Coste	7.864.510					9.065.806
Amortización acumulada	(6.699.967)					(7.163.412)
Saldo neto	1.164.543					1.902.394

Ejercicio 2020-

	Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros	Trasposos	Diferencias de Conversión, Netas	Saldo Final
Concesiones administrativas:						
Coste	28.849	-	-			28.849
Amortización acumulada	(9.042)	(687)				(9.729)
	19.807	(687)	-			19.120
Propiedad industrial:						
Coste	1.548.720	2.744	-			1.551.464
Amortización acumulada	(1.465.253)	(33.485)	-			(1.498.738)
	83.467	(30.741)	-			52.726
Aplicaciones informáticas:						
Coste	4.482.129	24.502	(1.238.311)	893.428	(48.605)	4.113.143
Amortización acumulada	(3.956.402)	(357.949)	1.235.811	-	29.988	(3.048.552)
	525.727	(333.447)	(2.500)	893.428	(18.617)	1.064.591
Derechos de traspaso:						
Coste	2.994.576	-	(851.628)	-	-	2.142.948
Amortización acumulada	(2.994.576)	-	851.628	-	-	(2.142.948)
	-	-	-	-	-	-
Anticipos e activos intangibles en curso	771.864	149.670	-	(893.428)	-	28.106
Total:						
Coste	9.826.138					7.864.510
Amortización acumulada	(8.425.273)					(6.699.967)
Saldo neto	1.400.865					1.164.543

Adiciones y Retiros

Las principales adiciones del ejercicio 2021 corresponden principalmente, a desarrollos en la página web incluidos en la estrategia de omnicanalidad e inversión realizada en la mejora de procesos dentro del plan de transformación digital. En el ejercicio 2020 correspondían a desarrollos para el canal online, así como a los derechos sobre las diversas marcas comerciales que comercializa el Grupo.

No se han producido retiros en el ejercicio 2021, mientras que en el ejercicio 2020, los principales retiros correspondían a elementos totalmente amortizados dados de baja por el cierre de diversas tiendas.

Bienes totalmente amortizados-

Formando parte del activo intangible del Grupo al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se incluyen determinados bienes totalmente amortizados, cuyos valores de coste y de su correspondiente amortización acumulada se muestran a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Propiedad industrial	1.434.073	1.324.518
Derechos de traspaso	2.142.949	2.142.949
Aplicaciones informáticas	2.800.169	2.521.485
	6.377.191	5.988.952

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros/ Aplicaciones	Trasposos	Salidas	Diferencias de Conversión	Saldo Final
Terrenos y construcciones:							
Coste	9.845.444	-	(1.410.121)	(1.919.000)	-	2.484	6.518.807
Amortización acumulada	(3.355.804)	(85.634)	508.913	311.013	-	(349)	(2.621.861)
	6.489.640	(85.634)	(901.208)	(1.607.987)	-	2.135	3.896.946
Instalaciones técnicas y maquinaria:							
Coste	51.102.349	342.968	(5.452.301)	164.594	-	30.752	46.188.362
Amortización acumulada	(44.439.920)	(437.802)	4.856.344	-	-	4.597	(40.016.781)
Deterioro	(4.340.181)	-	555.415	-	-	25.014	(3.759.752)
	2.322.248	(94.834)	(40.542)	164.594	-	60.363	2.411.829
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:							
Coste	11.222.390	232.507	(195.737)	46.270	-	(15.547)	11.289.883
Amortización acumulada	(10.178.135)	(182.925)	191.812	-	-	(53.054)	(10.222.302)
Deterioro	(492.513)	-	1.281	-	-	14.129	(477.103)
	551.742	49.582	(2.644)	46.270	-	(54.472)	590.478
Otro inmovilizado:							
Coste	1.194.685	135.875	(15.025)	1.883	-	(42)	1.317.376
Amortización acumulada	(975.550)	(83.644)	15.025	-	-	(3.075)	(1.047.244)
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-
	219.135	52.231	-	1.883	-	(3.117)	270.132
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	151.515	387.030	-	(212.747)	-	-	325.798
Total							
Coste	73.516.383						65.640.226
Amortización acumulada	(58.949.409)						(53.908.188)
Deterioro	(4.832.694)						(4.236.855)
Saldo neto	9.734.280						7.495.183

Ejercicio 2020-

	Euros						
	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Reversión	Trasposos	Salidas	Diferencias de Conversión,	Saldo Final
Terrenos y construcciones:							
Coste	9.849.467	-	-	-	-	(4.023)	9.845.444
Amortización acumulada	(3.243.034)	(112.770)	-	-	-	-	(3.355.804)
	6.606.433	(112.770)	-	-	-	(4.023)	6.489.640
Instalaciones técnicas y maquinaria:							
Coste	55.623.271	230.631	(4.732.347)	446.000	(385.884)	(79.322)	51.102.349
Amortización acumulada	(48.672.740)	(445.065)	4.425.909	-	251.976	-	(44.439.920)
Deterioro	(4.550.254)	-	101.584	-	108.489	-	(4.340.181)
	2.400.277	(214.434)	(204.854)	446.000	(25.419)	(79.322)	2.322.248
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:							
Coste	11.618.141	77.196	(455.266)	34.726	(52.407)	-	11.222.390
Amortización acumulada	(10.319.360)	(334.238)	455.266	-	20.197	-	(10.178.135)
Deterioro	(524.723)	-	-	-	32.210	-	(492.513)
	774.058	(257.042)	-	34.726	-	-	551.742
Otro inmovilizado:							
Coste	2.910.949	138.768	(1.840.714)	2.350	(5.980)	(10.688)	1.194.685
Amortización acumulada	(2.778.743)	(34.110)	1.840.714	-	(3.411)	-	(975.550)
	132.206	104.658	-	2.350	(9.391)	(10.688)	219.135
Anticipos e inmovilizaciones en curso	256.709	377.881		(483.076)			151.515
Total:							
Coste	80.258.537						73.516.383
Amortización acumulada	(65.013.877)						(58.949.408)
Deterioro	(5.074.977)						(4.832.694)
Saldo neto	10.169.683						9.734.281

Adiciones

Las adiciones de los ejercicios 2021 y 2020 corresponden, principalmente, a inversiones realizadas en locales comerciales, puestos en funcionamiento o inversiones en curso para nuevas aperturas, así como inversiones en el almacén y oficinas centrales. Las inversiones se materializan principalmente en la reforma de los locales, así como en la decoración y mobiliario necesarios para la puesta en condiciones de uso.

Retiros-

Los retiros del ejercicio 2021 corresponden principalmente, a bajas por el cierre o reubicación de puntos de venta con un valor neto contable de 43 miles de euros (34 miles de euros en el ejercicio 2020), registrando una pérdida por la misma cantidad que se encuentra incluida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" del estado de resultados consolidado adjunto, así como activos totalmente amortizados que ya no se encontraban en uso.

Asimismo, como parte del precio de una operación de reducción de capital realizada en la sociedad Adolfo Domínguez – Moda, Lda se ha efectuado la entrega de un local que ha sido valorado por un experto independiente a su valor neto contable, 901 miles de euros. Véase nota 2.d).

Trasposos-

Los trasposos del ejercicio 2021 corresponden al cierre de la tienda de Alicante por reubicación a una localización premium. El inmueble propiedad de la Sociedad Dominante, cuyo valor neto contable asciende a 1.608 miles de euros, se ha reclasificado al epígrafe de "Inversiones inmobiliarias" del estado de situación financiera consolidado adjunto (ver Nota 8).

Inmovilizado ubicado en el extranjero-

Al 28 de febrero de 2022, el inmovilizado material que se encuentra localizado en el extranjero, corresponde principalmente a inversiones en locales comerciales. Su desglose es el siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Terrenos y construcciones:		
Coste	574.329	1.433.966
Amortización acumulada	(266.526)	(512.092)
	307.804	921.874
Instalaciones técnicas y maquinaria:		
Coste	3.889.027	3.362.240
Amortización acumulada	(2.945.013)	(2.640.987)
Deterioro	(194.676)	(195.530)
	749.338	525.723
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario:		
Coste	1.584.852	1.343.170
Amortización acumulada	(1.392.976)	(1.172.506)
Deterioro	(44.980)	(45.148)
	146.896	125.516
Otro inmovilizado:		
Coste	137.510	121.735
Amortización acumulada	(121.924)	(104.440)
Deterioro	-	-
	15.586	17.295
Anticipos e inmovilizaciones en curso:	-	1.884
Total:		
Coste	6.185.718	6.262.995
Amortización acumulada	(4.726.438)	(4.430.025)
Deterioro	(239.656)	(240.678)
Saldo neto	1.219.624	1.592.292

Bienes totalmente amortizados-

Al 28 de febrero de 2022 y 2021 el Grupo mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Instalaciones técnicas y maquinaria	31.326.123	33.777.045
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8.196.273	9.694.979
Otro inmovilizado	781.469	1.011.692
	40.303.864	44.483.716

Bienes afectos a garantía-

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 3.459.126 euros (3.713.114 euros a 28 de febrero de 2021) (véase Nota 13).

Política de seguros-

Las sociedades del Grupo siguen la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que la cobertura contratada al cierre del ejercicio 2021 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades del Grupo.

8. Inmuebles de inversión

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en las diferentes cuentas que componen este epígrafe del estado de situación financiera consolidado ha sido el siguiente:

	Euros					
	Saldo al 29.02.20	Dotaciones/ Reversiones	Saldo al 28.02.21	Dotaciones/ Reversiones	Trasposos	Saldo al 28.02.22
Terrenos y construcciones:						
Terrenos	369.111	-	369.111	-	787.975	1.157.086
Construcciones	315.579	-	315.579	-	1.131.025	1.446.604
Amortización acumulada	(65.489)	(3.100)	(68.589)	(8.872)	(311.013)	(388.474)
Deterioro	(163.890)	(102.098)	(265.988)	3.097	-	(262.891)
	455.311	(105.198)	350.113	(5.775)	1.607.987	1.952.325

El saldo al 28 de febrero de 2022 corresponde a locales comerciales ubicados en Vitoria y Alicante. Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene registrado un deterioro de valor de los activos localizados en Vitoria calculado sobre la base de las últimas tasaciones, realizadas por expertos independientes.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el Grupo no ha recibido ingresos vinculados con el arrendamiento de sus inversiones inmobiliarias y no se han producido gastos por importe significativo diferentes a la amortización del ejercicio.

Bienes afectos a garantía-

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad Dominante mantiene registrados terrenos y construcciones que se encuentran hipotecados en garantía ante entidades financieras, y cuyo valor neto contable a dicha fecha ascendía a 1.607.987 euros (véase Nota 13).

9. Inversiones financieras a largo plazo y a corto plazo

Inversiones financieras a largo plazo-

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Créditos a Largo Plazo	Deterioro de créditos a Largo Plazo	Imposiciones a Largo Plazo	Depósitos y Fianzas Constituidos a Largo plazo	Total
Saldo al 29 de febrero de 2020	375.454	(375.245)	528.877	5.409.601	5.938.687
Adiciones	-	-	-	738.365	738.365
Retiros	-	-	(233.894)	(1.616.166)	(1.850.060)
Reclasificación a corto plazo	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(169.897)	(169.897)
Saldo al 28 de febrero de 2021	375.454	(375.454)	294.983	4.361.903	4.656.886
Adiciones	-	-	325.338	429.582	754.920
Retiros	-	-	-	(1.002.291)	(1.002.291)
Reclasificación a corto plazo	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(75.773)	(75.773)
Saldo al 28 de febrero de 2022	375.454	(375.454)	620.321	3.713.421	4.333.742

Imposiciones a largo plazo-

Dentro de la partida "Inversiones financieras- Imposiciones a Largo Plazo" del estado de situación financiera consolidado adjunto, al 28 de febrero de 2022 adjunto, se encuentran pignorados en garantía ante instituciones financieras y propietarios de locales comerciales arrendados un importe de 620 y 479 miles de euros al 28 de febrero de 2022 y 2021, respectivamente.

Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo-

Las adiciones y retiros corresponden a las aperturas o cierres de locales arrendados durante los ejercicios 2021 y 2020, así como a las actualizaciones de los valores de las ya existentes. Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se han cancelado fianzas por importe de 721 miles de euros con la anterior pasarela de pagos debido a la finalización de las operaciones comerciales con esta.

Inversiones financieras a corto plazo-

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntos, es el siguiente:

	Euros	
	2021	28.02.21
Valores de renta fija	28.712	28.712
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	171.150	1.150
Otros activos financieros	7.663	67.663
	207.525	97.525

Valores de renta fija-

Corresponde a operaciones de compra-venta para colocar excedentes puntuales de tesorería. El saldo al 28 de febrero de 2022 corresponde a imposiciones a plazo superior a 3 meses.

10. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Materia prima	32.470	108.527
Mercancía para la venta	18.559.080	21.967.527
Anticipos	-	-
	18.591.550	22.076.054

Al 28 de febrero de 2022 no existían compromisos firmes de compra y venta, ni contratos de futuro sobre las existencias, ni tampoco limitaciones de disponibilidad. A dicha fecha, el importe de las existencias en poder de terceros ascendía a 4.419.912 euros (7.524.119 euros al 28 de febrero de 2021).

11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios” del estado de situación financiera consolidado es la siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Clientes por ventas y prestación de servicios	12.573.484	12.250.994
Deterioro de valor de créditos (Nota 18)	(7.574.081)	(5.574.723)
Deudores varios (Nota 16)	1.491.912	807.238
Personal	11.448	57.089
	6.502.763	7.540.598

En la cuenta de “Clientes por ventas y prestación de servicios” del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2022 y 2021 adjunto, se incluyen, fundamentalmente, los saldos a cobrar por ventas realizadas a terceros por el Grupo en el desarrollo de sus actividades. Con carácter general, estas cuentas a cobrar no devengan tipo de interés alguno y sus condiciones de cobro varían entre el contado y 120 días.

Durante el ejercicio 2021, el periodo medio de cobro a clientes ha sido de 30 días por lo que el valor razonable no difiere de manera significativa de su valor contable.

El análisis de la antigüedad de los saldos en mora pero no deteriorados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Menos de 30 días	50.050	439.178
De 31 a 120 días	4.746	78.187
De 121 a 180 días(*)	2.335	1.648.242
Más de 180 días	578	239.362
	57.709	2.404.968

(*) En el ejercicio 2020, estos saldos procedían de la sociedad Trespass, S.A. de C.V., la totalidad de dichos saldos estaba garantizada por cartas de crédito con una entidad financiera.

La cartera de clientes tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 50% del saldo a 28 de febrero de 2022 (57% a 28 de febrero de 2021). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados.

El epígrafe “Efectivo y equivalentes de efectivo” incluye la tesorería del Grupo y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento no superior a tres meses.

12. Patrimonio neto

Capital de la Sociedad Dominante-

El capital social al 28 de febrero de 2022 está representado por 9.276.108 acciones de 0,6 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde marzo de 1997 las acciones de la Sociedad Dominante están admitidas a cotización oficial en las bolsas de valores españolas.

Al cierre del ejercicio 2021 los accionistas con participación superior al 5% en el capital social de Adolfo Domínguez, S.A. son los siguientes:

	Número de Acciones		% Total sobre el Capital	
	Directas	Indirectas	Directo	Indirecto
D. Adolfo Domínguez Fernández	2.923.232	-	31,51	-
Puig, S.L. (*)	-	1.372.930	-	14,8
Libertas 7, S.A. (**)	6.664	947.595	0,07	10,22
La Previsión Mallorquina de Seguros	642.807	0	6,93	-
Indumentaria Pueri, S.L. (***)	0	840.527	-	9,06

(*) Por medio de la sociedad Antonio Puig, S.A.U.

(**) Por medio de la sociedad Luxury Liberty, S.A.

(***) Por medio de la sociedad Global Portfolio Investments, S.L.

Gestión del capital-

El Grupo Adolfo Domínguez considera como objetivo clave en su gestión del capital el mantenimiento de una estructura óptima de capital que garantice su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento y que salvaguarde la rentabilidad para sus accionistas.

La estructura financiera del Grupo incluye tanto financiación propia como ajena. Los recursos propios están compuestos fundamentalmente por el capital social desembolsado, las reservas y los beneficios no distribuidos, mientras que la financiación ajena está integrada por los préstamos con entidades de crédito, netos del efectivo y equivalentes de efectivo.

La política de gestión del capital está orientada a asegurar el mantenimiento de un nivel de endeudamiento razonable, así como a maximizar la creación de valor para el accionista.

El siguiente cuadro muestra el nivel de endeudamiento financiero del Grupo Adolfo Domínguez al cierre:

	Euros	
	28.02.22	28.02.21
Efectivo y otros equivalentes de efectivo	15.144.993	16.353.780
Activos financieros no corrientes	4.333.742	4.656.678
Activos financieros no corrientes- Depósitos y fianzas	(3.713.421)	(4.361.694)
Activos financieros corrientes	207.525	97.525
Activos financieros corrientes- Derivados y fianzas	(178.813)	(68.813)
Total activos financieros	15.794.026	16.677.476
Deudas con entidades de crédito	(16.801.820)	(15.661.610)
Otros pasivos financieros no corrientes	(177.211)	(182.795)
Otros pasivos financieros no corrientes- Fianzas	161.584	146.333
Otros pasivos financieros corrientes	(707.187)	(137.502)
Total pasivos financieros	(17.524.634)	(15.835.574)
Posición financiera neta	(1.730.607)	841.902
Pasivo total (excluyendo pasivos por arrendamientos)	(41.117.067)	(37.993.418)
Posición financiera neta/ Pasivo total	-4,21%	2,20%

El coste de capital y los riesgos asociados a cada tipo de financiación son evaluados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante, a la hora de tomar decisiones de cómo afrontar las inversiones propuestas por las distintas áreas de negocio y supervisados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante cuando por importancia así se requiera.

Autocartera-

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante enajenó 5.273 acciones cuyo valor nominal ascendió a 20.384 euros, obteniendo un beneficio neto de 2.309 euros, que se refleja en el estado de total de cambios en el patrimonio neto consolidado. Al 28 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante mantiene 52.303 acciones propias en una entidad financiera (57.576 acciones propias al 28 de febrero de 2021). Durante el ejercicio 2020 no se realizaron operaciones con acciones propias.

La Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó, en su sesión de 31 de agosto de 2021, un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, dirigido a directivos clave del Grupo, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad Dominante (Nota 21).

Reserva legal de la Sociedad Dominante-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas acumuladas, Reservas en sociedades consolidadas por integración global y Diferencias de conversión-

En este epígrafe se recogen las reservas de libre disposición de la Sociedad Dominante por importe de 28.455 miles de euros así como las reservas consolidadas generadas por las sociedades dependientes desde la entrada en el Grupo Adolfo Domínguez.

El desglose por sociedades de las reservas en sociedades consolidadas por integración global y las diferencias de conversión del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2022 y 2021, se indica a continuación:

	Euros			
	28.02.22		28.02.21	
	Reservas (*)	Diferencias de Conversión	Reservas (*)	Diferencias de Conversión
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	(5.965.100)	-	(5.568.195)	-
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	312.214	-	820.791	-
Adolfo Domínguez- Japan Company Ltd.	(4.829.366)	838.863	(2.931.982)	854.612
Trespas, S.A. de C.V.	3.698.488	(1.757.858)	4.140.496	(2.502.544)
Tormato, S.A. de C.V.	305.989	(65.854)	269.450	(91.776)
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd.	(2.322.735)	336.613	(2.322.512)	257.942
	(8.800.510)	(648.236)	(5.591.952)	(1.481.766)

(*) Los saldos negativos representan pérdidas acumuladas.

Resultado por sociedades-

La aportación de cada sociedad incluida en estas cuentas anuales consolidadas a los resultados consolidados de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Sociedad	Euros (*)	
	2021	2020
Adolfo Domínguez, S.A.	(8.432.776)	(16.563.385)
Adolfo Domínguez, S.A.R.L.	(220.789)	(396.905)
Adolfo Domínguez (Portugal)-Moda, Lda.	12.638	(88.679)
Adolfo Domínguez-Japan Company, Ltd.	(644.783)	(1.897.384)
Adolfo Domínguez USA, INC.	-	7.597
Trespas, S.A. de C.V.	(68.915)	(442.005)
Tormato, S.A. de C.V.	40.860	36.539
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd	46.074	(223)
	(9.267.691)	(19.344.445)

(*) Los saldos negativos representan pérdidas aportadas.

Intereses minoritarios-

El movimiento habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Saldo a 29.02.20	Beneficio del Ejercicio	Saldo a 28.02.21	Salidas	Saldo a 28.02.22
Adolfo Domínguez (Portugal)-Moda, Lda.	929.363	68.143	997.506	(997.506)	-
	929.363	68.143	997.506	(997.506)	-

Con fecha 18 de marzo de 2021 la sociedad Adolfo Dominguez (Portugal) – Moda, Lda ha pasado a ser 100% propiedad del Grupo, operación que se ha realizado mediante una amortización del capital sustentado hasta la fecha por el socio minoritario (45% del capital social). La operación comprende un componente fijo que ha sido pagado mediante la entrega de efectivo y un activo no corriente valorado mediante tasación de experto independiente. Adicionalmente, el acuerdo contempla un componente variable en función de diversos indicadores que se encuentra recogido en el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo.

La composición, por concepto, del saldo de este epígrafe al 28 de febrero de 2021 era la siguiente:

	Euros			
	Capital	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
Adolfo Domínguez (Portugal) - Moda, Lda.	134.886	794.477	68.143	997.506
	134.886	794.477	68.143	997.506

13. Deudas con entidades de crédito y Otros pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros al 28 de febrero de 2022 y 2021, presentados por naturaleza, es el siguiente:

Al 28 de febrero de 2022-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda por con entidades de crédito	4.380.408	12.421.412	16.801.820
Otros pasivos financieros:			
Anticipos reembolsables	404.646	-	404.646
Fianzas	-	161.584	161.584
Proveedores de Inmovilizado	202.541	15.627	218.168
Otros pasivos financieros:	100.000	-	100.000
	707.187	177.211	884.398
Total	5.087.595	12.598.623	17.686.218

Al 28 de febrero de 2021-

Descripción	Euros		
	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Total
Deudas con entidades de crédito:			
Deuda con entidades de crédito	3.240.506	12.421.104	15.661.610
Otros pasivos financieros:			
Fianzas	-	146.333	146.333
Derivados	2.903	-	2.903
Proveedores de Inmovilizado	137.502	36.462	173.964
	140.405	182.795	323.200
Total	3.380.911	12.603.899	15.984.810

Dentro del programa de ayuda estatales por el COVID-19, la Sociedad Dominante firmó contratos con instituciones financieras por importe de 15,5 millones de euros avalados en un 70% por el Instituto de Crédito Oficial, con un año de carencia y cinco años de amortización.

El real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre aprobó la prolongación del plazo de amortización así como la carencia de los préstamos con aval ICO. Con fecha 06 de mayo de 2021 se concedió la ampliación del periodo de carencia, recogida en el mismo.

La Sociedad Dominante mantiene líneas de comercio exterior por importe de 16,9 millones de euros, sobre las que puede obtener financiación por importe de 5 millones de euros cuya fecha de vencimiento será en junio de 2023 y con un total dispuesto al 28 de febrero de 2022 de 1.301 miles de euros. Adicionalmente, se mantienen líneas de confirming, cuenta corriente de crédito y pólizas de crédito con un límite de 6,4 millones de euros, de los cuales están disponibles 4,9 millones de euros.

Al 28 de febrero de 2022 el detalle de las deudas con entidades de crédito por plazos remanentes de vencimiento es el siguiente:

Ejercicio	Euros
2022	4.380.408
2023	3.796.478
2024	3.910.564
2025	4.028.487
2026	685.884
	16.801.820

Las deudas con entidades de crédito devengan intereses a tipos de mercado, el tipo medio es del 3%.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante ha recibido anticipos reembolsables concedidos por Organismos Oficiales que se han devuelto en marzo de 2022.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante ha atendido a su vencimiento al pago de todos los importes de su deuda financiera. Asimismo, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún incumplimiento de las obligaciones asumidas.

14. Situación fiscal

El Grupo mantenía al 28 de febrero de 2022 y 2021 los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros			
	28.02.22		28.02.21	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Hacienda Pública deudora:				
Activos por impuesto diferido	-	2.170.483	-	1.000.073
Activo por Impuesto corriente	7.384	-	236	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	-	6.294	-
Impuesto General Indirecto Canario (I.G.I.C.)	10.424	-	22.339	-
Pagos a cuenta	259.542	-	176.641	-
Otras Haciendas Públicas deudoras	16.417	-	34.788	-
Otros	21.541	-	17.979	-
	315.308	2.170.483	258.277	1.000.073
Hacienda Pública acreedora:				
Pasivos por impuesto diferido	-	146.932	-	137.376
Impuesto de Sociedades del Ejercicio	73.661	-	48.743	-
Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas	296.755	-	224.038	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.430.949	-	1.176.904	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	749.692	-	720.958	-
Otros saldos	3.264	-	1.176	-
	2.554.320	146.932	2.171.819	137.376

El Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula con base en el resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. No obstante, algunas de las sociedades del Grupo no residentes en España, de conformidad con sus respectivas normativas fiscales, calculan el Impuesto sobre Beneficios en función de parámetros tales como cifra de negocios, capital y valor añadido.

Si bien cada sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades de forma individual, a efectos informativos se presenta la conciliación del resultado contable consolidado antes

de impuestos correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible prevista consolidada:

	Euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(10.043.355)	(19.268.057)
Diferencias permanentes netas de la Sociedad Dominante-		
Con origen en el ejercicio	(398.238)	1.696.530
Con origen en ejercicios anteriores	(7.353.293)	(6.944.021)
Aumentos por diferencias temporarias-		
Con origen en el ejercicio	7.472	7.420
Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Disminuciones por diferencias temporarias	(40.707)	(40.126)
Bases imponibles negativas (positivas) de las sociedades filiales	3.203.100	3.456.514
Base imponible	(14.625.020)	(21.091.740)
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Base imponible final (=Resultado fiscal)	-	-

La Sociedad Dominante tributa por dicho impuesto en el régimen general, siendo el tipo de gravamen el 25%.

Diferencias permanentes-

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad Dominante ha considerado como aumento/disminución de su base imponible los siguientes ajustes:

- Disolución de la filial Adolfo Dominguez USA, Inc que ha supuesto un ajuste negativo a la base imponible de 5.793 miles de euros.
- Multas, sanciones y otros gastos que no tienen la consideración de gastos fiscalmente deducibles, tales como deterioros de cartera, por un importe que asciende a 17 miles de euros.
- Gastos o ingresos imputados contablemente en la cuenta de pérdidas y ganancias en un período distinto al que procede su imputación fiscal, por importes de 1.407 miles de euros. Este ajuste es considerado como una diferencia permanente al no existir certeza sobre su recuperación en el horizonte previsto en la normativa contable.
- Amortizaciones fiscales correspondientes a activos que se encuentran deteriorados a efectos contables y reversiones al ajuste fiscal por limitaciones a las deducciones de las amortizaciones en ejercicios anteriores que has supuesto ajustes negativos a la base imponible por importe de 570 miles de euros.

Diferencias temporarias-

Las diferencias temporarias se corresponden principalmente con el efecto de imputación a la cuenta de resultados consolidada de amortizaciones en un periodo impositivo distinto al que procede su imputación fiscal.

Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	(10.043.355)	(19.268.057)
Diferencias permanentes	(7.751.531)	(5.247.491)
Resultado filiales antes de impuestos	(913.198)	(2.625.163)
	(18.708.083)	(27.140.711)
Compensación base imponible negativa no activada	-	-
Cuota	-	-
Gasto EP Portugal	12.762	435
Gasto de impuestos provenientes de las filiales	(89.012)	458.219
Otros ajustes a los impuestos diferidos	(529.634)	(450.909)
Impuestos diferidos	8.309	(8.177)
Deducción Innovación Tecnológica	(190.779)	-
Otros conceptos	12.690	8.679
Total gastos (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de resultado	(775.665)	8.246

Activos y pasivos por impuesto diferido-

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio corriente y a los ejercicios precedentes y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios se registra en los epígrafes "Activos por impuesto diferido" o "Pasivos por impuesto diferido", según corresponda. Dichos impuestos diferidos se han calculado mediante la aplicación a los importes correspondientes del tipo impositivo nominal vigente. El detalle y movimiento habido en estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2021 y 2020, son los siguientes:

Activos por impuesto diferido-

	Euros			
	Bases Imponibles Negativas	Deducciones Pendientes de Aplicar	Diferencias Temporarias Deducibles	Total
Saldos al 29 de febrero de 2020	-	-	555.504	555.504
Altas	-	-	490.047	490.047
Bajas	-	-	(45.478)	(45.478)
Saldos al 28 de febrero de 2021	-	-	1.000.073	1.000.073
Altas	-	-	1.170.410	1.170.410
Bajas	-	-	-	-
Saldos al 28 de febrero de 2022	-	-	2.170.483	2.170.483

Tras la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, se ha limitado al 25% la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores para empresas con un importe neto de la cifra de negocios superior a 60 millones de euros y la limitación para la aplicación de deducciones por doble imposición al 50% de la cuota íntegra para empresas cuyo importe neto de la cifra de negocios sea superior a 20 millones de euros.

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad Dominante mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensar que no han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado adjunto. El detalle de dichas bases imponibles es el siguiente:

Bases Imponibles Negativas		
Ejercicio	Sociedad	Euros
2010	Adolfo Domínguez, S.A.	2.477.646
2011	Adolfo Domínguez, S.A.	9.682.601
2012	Adolfo Domínguez, S.A.	26.212.439
2013	Adolfo Domínguez, S.A.	13.529.567
2014	Adolfo Domínguez, S.A.	8.557.236
2016	Adolfo Domínguez, S.A.	9.816.879
2017	Adolfo Domínguez, S.A.	2.669.800
2020	Adolfo Domínguez, S.A.	21.091.740
2021	Adolfo Domínguez, S.A.	14.625.020
Total		108.662.928

Al 28 de febrero de 2022 la mayor parte de las sociedades dependientes consolidadas ubicadas en el extranjero tienen bases imponibles negativas pendientes de compensar, si bien no se ha registrado crédito fiscal alguno en relación con las mismas.

Pasivos por impuesto diferido-

	Euros
Saldos al 29 de febrero de 2020	137.134
Adiciones	5.656
Retiros	(5.414)
Saldos al 28 de febrero de 2021	137.376
Adiciones	11.309
Retiros	(1.752)
Saldos al 28 de febrero de 2022	146.933

El saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" al 28 de febrero de 2022 corresponde, fundamentalmente, a la contabilización del efecto fiscal por la aplicación, por parte de Adolfo Domínguez, S.A., de los beneficios fiscales del Real Decreto Ley 2/95, Real Decreto Ley 7/94 y Real Decreto Ley 3/93, que permiten la posibilidad de amortizar los elementos de inmovilizado material de forma libre o acelerada, según los casos, así como a bienes acogidos al régimen de arrendamiento financiero.

Deducciones-

Al 28 de febrero de 2022 la Sociedad Dominante mantiene deducciones pendientes de aplicar que no han sido registradas en el balance consolidado adjunto. El detalle de dichas deducciones es el siguiente:

Ejercicio	Tipo de deducción	Euros
2014	Innovación Tecnológica	283.983
2015	Innovación Tecnológica	372.910
2016	Innovación Tecnológica	347.485
2016	Doble Imposición Internacional	45.295
2016	Libertad de amortización	17.187
2017	Innovación Tecnológica	310.383
2017	Doble Imposición Internacional	25.014
2017	Libertad de amortización	18.368
2018	Innovación Tecnológica	363.043
2018	Doble Imposición Internacional	81.977
2018	Donativos	6.040
2018	Libertad de amortización	18.368
2019	Doble Imposición Internacional	30.332
2019	Donativos	34.938
2019	Libertad de amortización	18.368
2020	Libertad de amortización	18.368
2020	Donativos	60
2021	Doble Imposición Internacional	6.240
2021	Donativos	4.961
2021	Libertad de amortización	18.368
Total		2.021.688

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha recibido la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2019 por importe total de 190.779 euros y solicitado la monetización de las deducciones por innovación tecnológica generadas en el ejercicio 2020, por un 80% del importe total de dichas deducciones que asciende a 179.043 euros.

Ejercicios abiertos a inspección-

La Sociedad Dominante tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los diferentes impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas.

15. Política de gestión de riesgos

El Grupo Adolfo Domínguez tiene entre sus principios básicos definidos el cumplimiento de las normas del buen gobierno corporativo.

La actividad económica del Grupo como tal entraña un potencial riesgo para el cual los Administradores de la Sociedad Dominante tratan de construir una sólida estructura que mitigue dichos riesgos hipotéticos.

Riesgo de crédito-

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudores comerciales. Los importes se reflejan en el estado de situación financiera consolidado netos de deterioros para insolvencias, estimados por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo posee una concentración significativa de riesgo de crédito, dado que los dos principales clientes suponen el 50% del saldo a 28 de febrero de 2022 (57% a 28 de febrero de 2021). La mayoría de los saldos corresponden a grandes superficies y/o se encuentran garantizados. Adicionalmente, el Grupo tiene contratado un seguro de crédito que permite reducir el riesgo de crédito comercial por las operaciones realizadas con algunos deudores.

Riesgo de liquidez-

El Grupo dispone del efectivo y otros activos líquidos mostrados en su estado de situación financiera consolidado, así como de líneas de crédito, comercio exterior, confirming y factoring no dispuestos en su totalidad, que se detallan en la Nota 13.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dada la posición de tesorería al 28 de febrero de 2022 y la evolución estimada de la misma durante los próximos doce meses es suficiente para hacer frente a sus obligaciones de pago en los plazos establecidos. Asimismo, la Sociedad Dominante dispone de alternativas de financiación que le permitirían la obtención de liquidez adicional a lo previsto en los presupuestos de tesorería, en caso de que dicha financiación fuera necesaria. La revisión del presupuesto de tesorería para los próximos meses y los análisis de sensibilidad realizados por el Grupo al 28 de febrero de 2022, permiten razonablemente concluir que será capaz de financiar sus operaciones y atender sus obligaciones con sus respectivos vencimientos (véase Nota 2.b y 13).

Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio corresponde, fundamentalmente, a las transacciones de compras realizadas en dólares y a las inversiones que el Grupo tiene fuera de la zona de Euro (México y Japón, principalmente). Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio el Grupo trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos en moneda extranjera y, adicionalmente, durante el ejercicio realiza operaciones de seguro de cambio frente al dólar, para minimizar el impacto de las variaciones de esta divisa en relación con sus compras (véase Nota 3.g y 9)

Al 28 de febrero de 2022 el Grupo no mantiene operaciones vivas mientras que a 28 de febrero de 2021 mantenía operaciones vivas cuyo valor razonable ascendía a 3 miles de euros registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo", del estado de situación financiera. Durante el ejercicio 2021, el gasto financiero registrado en la cuenta de resultado por las fluctuaciones de valor de dichos instrumentos financieros asciende a 3 miles de euros (13 miles de euros, para el ejercicio 2020) registrados en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados consolidada.

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de cambio que pudieran ocurrir en los mercados en los que opera. Para ello, el Grupo ha considerado las principales divisas, distintas de su moneda funcional, en que las opera (el dólar, el peso mexicano, el yen y el yuan renminbi).

Sobre la base de dicho análisis, el Grupo estima que una depreciación del 5% del euro frente al resto de las monedas en las que opera el Grupo implicaría el siguiente impacto patrimonial al cierre del ejercicio 2021 (calculado sobre los activos y pasivos al cierre denominados en moneda extranjera):

Depreciación del 5%	Aumento / (Disminución) Patrimonial
	(Miles de Euros)
Dólar	(378)
Peso mexicano	49
Yen	(45)
Yuan renminbi	(39)
	(414)

Riesgo de tipo de interés-

La práctica totalidad del endeudamiento del Grupo está concedida a un tipo de interés variable, referenciado al Euribor. En este sentido, la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante no considera necesario el empleo de instrumentos de cobertura sobre tipos de interés.

De acuerdo con los requisitos de información de NIIF 7, el Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad en relación con las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera. Un incremento de 50 puntos básicos supondría un impacto de 65 mil euros de gastos financieros.

Por otro lado, a la hora del cálculo del test de deterioro de los activos, un incremento de tipos de interés significa un menor valor recuperable de los activos.

16. Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos por cesión de marca	1.137.002	820.621
Subvenciones de explotación	90.131	172.039
Ingresos por servicios diversos	1.380.362	474.232
	2.607.495	1.466.892

Ingresos por cesión de marca-

Los ingresos por cesión de marca se derivan, principalmente, de las ventas de productos de perfumería realizadas por Antonio Puig, S.A.U. (actual accionista de la Sociedad Dominante) bajo las denominación comercial "ADOLFO DOMINGUEZ", en virtud de un contrato de cesión de uso de marca firmado el 31 de marzo de 2009 y con vencimiento el 31 de diciembre de 2023 (véase Nota 21).

Ingresos por servicios diversos-

En este epígrafe se incluye, entre otros, el importe que la Dirección estima recuperar de la entidades aseguradoras motivado por un ataque informático que la Sociedad Dominante sufrió durante el primer semestre del ejercicio.

17. Segmentos de negocio

Criterios de segmentación-

La información por segmentos se estructura de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan. Las actividades del Grupo se ubican en España, resto de Europa, Asia y América. Estas áreas operativas son la base en la que el Grupo reporta su información por segmentos.

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes elaborados por la Dirección Financiera de la Sociedad Dominante.

A continuación se detalla el desglose de determinados saldos consolidados del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan para los ejercicios 2021 y 2020:

Ejercicio 2021-

	Euros						
	España	Resto de Europa	América	Asia	Total	Ajustes de Consolidación	Total Consolidado
Ventas	73.254.983	6.051.113	15.974.205	5.087.517	100.367.818	(8.302.541)	92.065.277
Resultado bruto de explotación	(7.475.062)	(13.740)	(418.579)	(500.678)	(8.408.060)	(221.235)	(8.629.295)
Resultados financieros	(1.409.969)	(100.228)	265.504	(73.222)	(1.317.916)	(96.145)	(1.414.061)
Resultado antes de impuestos	(8.885.032)	(113.968)	(153.075)	(573.901)	(9.725.976)	(317.380)	(10.043.356)
Activos totales	80.100.811	3.494.721	10.790.059	8.061.008	102.446.598	(16.820.049)	85.626.549

Ejercicio 2020-

	Euros					
	España	Resto de Europa	América	Asia	Ajustes de Consolidación	Total Consolidado
Ventas	51.464.918	2.167.673	11.669.566	5.309.562	(4.619.412)	65.992.307
Resultado bruto de explotación	(14.647.991)	(359.462)	(890.501)	(1.740.287)	66.920	(17.571.321)
Resultados financieros	(1.487.560)	(50.630)	514.596	(136.134)	(537.008)	(1.696.736)
Resultado antes de impuestos	(16.135.552)	(410.092)	(375.905)	(1.876.421)	(470.087)	(19.268.057)
Activos totales	85.372.261	4.013.220	10.482.591	6.878.168	85.372.261	91.208.572

Información sobre principales clientes

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Grupo ha facturado a un cliente importes iguales o superiores al 10% del importe neto de la cifra de negocios.

18. Gastos

Aprovisionamientos-

El desglose de este epígrafe del estado de resultados consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Compras de mercaderías	31.462.372	28.061.470
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	380.946	466.581
Portes de compras	3.929.597	1.581.517
Trabajos realizados por otras empresas	759.239	705.833
Devoluciones y rappels sobre compras	-	(5.599)
Variación de existencias	4.600.070	3.756.244
Variación del deterioro de existencias	(673.824)	699.575
	40.458.400	35.265.621

Tal y como se explica en la norma de valoración de las existencias, el Grupo procede a deteriorar la cifra de las existencias directamente contra el coste del inventario, cuando se consideran no recuperables, mediante la venta, al entender que representa mejor la imagen fiel del negocio. Igualmente, en el momento en que se realiza la venta de existencias que previamente habían sido deterioradas, la reversión se registra como menor coste del inventario vendido. El importe neto recuperado por este concepto en el ejercicio 2021 asciende a 674 miles de euros (dotación de deterioro por 700 miles de euros en el ejercicio 2020).

La distribución por mercados geográficos de las compras del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
España	1.463.790	722.567
Intracomunitarias	2.164.852	2.098.433
Importaciones	28.214.676	25.701.452
	31.843.318	28.522.452

Gastos de personal-

La composición de los gastos de personal de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	21.513.611	15.976.879
Cargas sociales	6.031.108	5.431.273
Indemnizaciones	6.501.395	1.085.107
Otros gastos sociales	303.673	251.024
	34.349.787	22.744.282

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2021, como consecuencia de la pandemia y las medidas adoptadas por las distintas autoridades donde el Grupo opera, han afectado significativamente a la apertura de los puntos de venta, especialmente en España y México. Con motivo del Decreto del Estado de Alarma en España se procedió al cierre temporal de las tiendas físicas, acogiéndose a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), que llegó a afectar al 90%, aproximadamente, de los profesionales del Grupo en el mundo. A medida que las restricciones a la movilidad se fueron suavizando, se adecuó la reincorporación de la plantilla a sus puestos de trabajo en línea con la reactivación de la actividad económica de manera gradual y progresiva.

Asimismo, en el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante recibió bonificaciones en el pago de la seguridad social del personal afectado al ERTE, por importe de 1,3 millones de euros hasta septiembre de 2020, que se registraron en compensación de las cargas sociales.

Con fecha 26 de marzo de 2021 la Sociedad Dominante inició un Expediente de Regulación de Empleo (ERE) que ha afectado aproximadamente a un 30% de la plantilla en España, tanto en la red comercial como en servicios centrales y logística. La reestructuración de personal incluye un proyecto para volver a la rentabilidad y un proyecto de evolución rápida hacia los nuevos modelos de producción y consumo. En este contexto, la Dirección entiende que no hay riesgo sobre la exigibilidad de la devolución de las bonificaciones de la Seguridad Social recibidas en el ejercicio anterior, al haber transcurrido más de seis meses desde la primera desafectación al ERTE.

El número medio de personas empleadas, calculado como jornadas equivalentes, en el curso de los ejercicios 2021 y 2020 por el Grupo, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Nº Medio de Empleados del Ejercicio					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Técnicos	116	107	534	397	650	504
Mandos intermedios	53	33	127	77	180	110
Direcciones	8	11	10	10	18	21
	177	151	671	484	848	635

El número de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 por el Grupo, distribuido por categorías y género, ha sido el siguiente:

Categoría Profesional	Nº de Empleados al cierre del Ejercicio					
	Hombres		Mujeres		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Técnicos	124	156	606	703	730	859
Mandos intermedios	55	41	133	110	188	151
Direcciones	8	11	9	10	17	21
	187	208	748	823	935	1.031

El número medio de personas empleadas por el Grupo al cierre del ejercicio 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, era de 5 mujeres y 2 hombres (5 y 1 respectivamente en 2020)

Otros gastos de explotación-

El detalle por conceptos de este epígrafe del estado de resultados consolidado de los ejercicios 2021 y 2020 adjunto se muestra a continuación:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos y cánones	2.580.901	1.575.356
Reparaciones y conservación	1.812.731	1.853.552
Servicios de profesionales independientes	1.624.853	1.237.591
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	537.310	1.326.359
Transportes de ventas	2.510.983	2.171.674
Primas de seguros	321.886	369.993
Servicios bancarios y similares	700.352	636.497
Suministros	1.461.503	1.456.570
Gastos de viaje y asistencia a ferias	992.329	753.413
Adaptación de prendas	200.206	131.085
Servicio de limpieza, Seguridad e Higiene	358.141	319.182
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	1.882.426	1.173.318
Otros gastos de gestión corriente	285.235	906.910
Tributos	461.805	488.637
Otros	3.760.947	1.865.002
	19.491.607	16.265.139

El gasto por "Servicios bancarios y similares" corresponde, básicamente, a las comisiones por el uso de tarjetas de crédito por parte de los clientes del Grupo.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales-

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta de "Deterioro de valor de créditos comerciales" (véase Nota 11), ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 29 de febrero de 2020	4.689.418
Dotaciones	995.154
Retiros y aplicaciones	(99.319)
Diferencia de cambio	(10.530)
Saldo al 28 de febrero de 2021	5.574.723
Dotaciones	1.885.727
Retiros y aplicaciones	(19.361)
Diferencia de cambio	132.991
Saldo al 28 de febrero de 2022	7.574.080

Adicionalmente dentro de esta partida de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2021 adjunta figuran registrados 16.059 euros (277.483 euros en 2020) correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables.

Honorarios de auditoría-

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor principal del Grupo, Mazars Auditores, S.L.P, o por cualquier empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, así como los honorarios por servicios facturados por este mismo auditor para las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	2021	2020
Servicios de auditoría (cuentas anuales individuales y consolidadas)	107.945	101.500
Otros servicios profesionales	17.847	17.500
Total servicios	125.792	119.000

19. Beneficio (pérdida) por acción

Pérdida básica y diluida por acción-

El beneficio (pérdida) por acción (básica y diluida) se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante en un determinado ejercicio, entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo, en la medida en que no existen otros instrumentos con potenciales efectos dilutivos. El cálculo correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado neto del ejercicio (euros)	(9.267.692)	(19.344.445)
Número medio ponderado de acciones en circulación	9.223.805	9.218.532
Pérdida básica y diluida por acción (euros)	(1,00)	(2,10)

20. Otra información

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio-

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	50	62
Ratio de operaciones pagadas	50	64
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	49
	Euros	
Total pagos realizados	20.016.912	22.243.545
Total pagos pendientes	5.919.268	4.736.859

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del estado de situación financiera consolidado al 28 de febrero de 2022 adjunto.

Se entiende por “periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a las sociedades en el ejercicio 2015 según la Ley 11/2013, de 26 de julio, es de 30 días (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

En aplicación de la normativa aplicable a la que se ha hecho mención anteriormente, se incluye, exclusivamente, información correspondiente a los proveedores y, en su caso, empresas vinculadas y accionistas de la Sociedad Dominante radicados en España.

21. Información sobre el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección-

Los Administradores y la Alta Dirección de la Sociedad Dominante Adolfo Domínguez, S.A., que han desempeñado dicho cargo a lo largo los ejercicios 2021 y 2020 han devengado las siguientes cantidades:

	2021	2020
Sueldos y salarios		
Consejeros ejecutivos y alta Dirección	1.819.890	1.087.874
Consejeros no ejecutivos	238.500	212.529
Total sueldos y salarios	2.058.390	1.300.403
Cargas Sociales	137.305	142.430
	2.195.695	1.442.833

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos corresponden a una retribución fija, mientras que las retribuciones de los consejeros ejecutivos y alta dirección corresponden a la retribución fija y la retribución variable a corto y largo plazo devengadas en el ejercicio. La Política de Remuneraciones de Consejeros vigente fue aprobada por la Junta General de Accionistas.

En su sesión de 31 de agosto de 2021, la Junta General de Accionistas aprobó un plan de retribución variable a largo plazo 2021-2023, dirigido a directivos clave de la Sociedad Dominante, en virtud del cual cada beneficiario tendrá derecho, de producirse el cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho plan, a percibir un incentivo mediante la adjudicación de un número de acciones de la Sociedad Dominante.

El plan 2021-2023 consiste en una promesa de entrega de acciones que, transcurrido un periodo de tiempo determinado y verificado el cumplimiento de los objetivos concretos, se abonará a los beneficiarios, en su totalidad o en el porcentaje que resulte de aplicación.

El plan 2021-2023 tiene una duración total de 3 años y está vinculado a objetivos críticos de negocio y de creación de valor para el accionista. Adicionalmente, el plan vincula la retribución variable a largo plazo a objetivos relativos a la sostenibilidad y el medioambiente.

El plan no expone al Grupo a riesgos significativos.

Respecto a la retribución variable a largo plazo, la misma incluye el importe devengado correspondiente al primer ejercicio del Plan de Retribución Variable a Largo Plazo (2021-

2023). El importe devengado durante el ejercicio 2021 por este incentivo es de 144 miles de euros para los consejeros ejecutivos y de 206 miles de euros para la alta dirección, instrumentado en un incentivo en acciones, equivalente a un total de 33 mil y 47 mil acciones, respectivamente.

A estos efectos, se hace constar que, con el fin de cuantificar la retribución variable a largo plazo que será entregada en acciones, se ha tomado como referencia el valor de cotización de las acciones de la Sociedad Dominante a cierre de mercado del 10 de septiembre de 2021, que corresponde a la fecha de aceptación del plan por parte de los beneficiarios.

El impacto de estas obligaciones se refleja en el estado de resultados consolidado y en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado.

Por otro lado, durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante registró en concepto de indemnizaciones a la Alta Dirección un importe que asciende a 23.852 euros (26.344 euros en 2020).

Asimismo, la Sociedad Dominante mantiene un seguro de responsabilidad civil en favor de sus Administradores por importe de 9.164 euros en los ejercicios 2021 y 2020. Adicionalmente, durante el ejercicio 2021 se han contratado un sistema de previsión de ahorro a largo plazo a favor de los consejeros ejecutivos con una prima anual de 17 mil euros. No existen con los Administradores de la Sociedad Dominante compromisos en materia de pensiones, anticipos, créditos u otros compromisos.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante al cierre del ejercicio 2021 y 2020 está formado por 4 mujeres y 3 hombres.

Transacciones realizadas por el Grupo con partes vinculadas-

Se consideran “partes vinculadas” al Grupo, el “personal clave” de la Dirección de la Sociedad Dominante (miembros de su Consejo de Administración, los Directores y los Accionistas, junto con personas vinculadas a los mismos), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Alta Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control.

Las operaciones entre la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

Ejercicio 2021-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	60.000	-	60.000
Arrendamientos	-	3.774	41.512	45.286
Compra de bienes	18.162	-	-	18.162
Total gastos	18.162	63.774	41.512	123.448
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	1.009.134	-	-	1.009.134
Ventas de bienes	93.260	-	-	93.260
Total ingresos	1.102.394	-	-	1.102.394

Ejercicio 2020-

	Euros			
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:				
Recepción de servicios	-	2.736	-	2.736
Arrendamientos	-	7.830	139.157	146.987
Compra de bienes	5.599	-	-	5.599
Total gastos	5.599	10.566	139.157	155.322
Ingresos:				
Acuerdos sobre licencias	743.996	-	-	743.996
Ventas de bienes	49.209	-	-	49.209
Total ingresos	793.205	-	-	793.205

Información relativa a situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores-

Al cierre del ejercicio 2021, y sin perjuicio de las relaciones y vínculos que se recogen en la nota anterior, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad Dominante.

Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control, a favor de los miembros de la Dirección incluyendo los Consejeros ejecutivos de la Sociedad Dominante o de su Grupo-

Número de beneficiarios: 4

Órgano que autoriza las cláusulas: Consejo de Administración.

Las cláusulas de garantía establecidas en estos contratos y recogen supuestos de indemnización para extinción de la relación laboral y pacto de no competencia post-contractual.

22. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes

El detalle de las garantías comprometidas con terceros a 28 de febrero de 2022 y 2021, es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2021	2020
Juicios y litigios	11.419	11.419
Derechos de importación	240.000	240.000
Arrendamientos de tiendas propias	675.159	818.773
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	78.400	78.400
	1.004.978	1.148.592

Las garantías comprometidas con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, corresponden a parte de los anticipos reembolsables recibidos por la Sociedad Dominante, que al 28 de febrero de 2022 y 2021 ascienden a 78.400 euros.

Adicionalmente, la Sociedad Dominante mantiene Imposiciones financieras a Largo Plazo que se encuentran pignorado en garantía ante instituciones financieras y propietarios de

locales comerciales arrendados por importe de 620 miles de euros (478 miles de euros al 28 de febrero de 2021)(véase Nota 9)

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que los pasivos no previstos al 28 de febrero de 2022, si los hubiera, que pudieran originarse por los avales y garantías prestados, no serían, en ningún caso, significativos.

23. Hechos posteriores

El 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico en Ucrania que continúa a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

A este respecto, a excepción de un cliente multimarca, el Grupo no lleva a cabo operaciones comerciales en dicha región ni en la Federación Rusa, por lo cual la Dirección de la Entidad ha considerado que no existen impactos significativos en los estados financieros a corto y medio plazo.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, desde el cierre del ejercicio 2021 hasta la fecha de formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad dominante de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención

ANEXO

**Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez
al 28 de febrero de 2022**

	Participación Directa	Domicilio	Euros				
			Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 28.02.22
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(a)	100,00%	Francia	233.600	249.625	-	(218.191)	265.034
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(a)	100,00%	Portugal	165.000	75.500	377.801	31.832	650.133
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^{(a) (b)}	100,00%	Japón	3.858.944	-	(2.193.620)	(659.990)	1.005.333
Trespas, S.A. de C.V. ^{(b) (c)}	100,00%	México	3.267.456	-	4.107.876	(25.627)	7.349.705
Tormato S.A. de C.V. ^{(a) (b)}	100,00%	México	16.567	-	249.572	41.663	307.801
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^{(a) (b)}	100,00%	China	3.835.583	-	(3.051.686)	47.380	831.277
Pola Beira, S.A. ^(a)	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	-	(43.694)

(a) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles, no auditados.

(b) Contravalor en euros de las cuentas anuales expresadas en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 28 de febrero de 2022.

(c) Sociedad auditada por Mazars.

**Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo Adolfo Domínguez
al 28 de febrero de 2021**

	Participación Directa	Domicilio	Euros				
			Capital Social	Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Beneficios (Pérdidas) del Ejercicio	Patrimonio Neto al 28.02.21
Adolfo Domínguez, S.A.R.L. ^(b)	100,00%	Francia	1.349.881	19.735	(951.852)	(394.539)	23.225
Adolfo Domínguez, Ltd. ^(a)	99,99%	Inglaterra	-	-	-	-	-
Adolfo Domínguez (Portugal) – Moda, Lda. ^(b)	55,00%	Portugal	299.746	75.500	1.682.331	(19.272)	2.038.305
Adolfo Domínguez – Japan Company Ltd. ^(b)	100,00%	Japón	3.873.321	-	(417.245)	(1.784.548)	1.671.528
Adolfo Domínguez USA, Inc. ^(a)	99,00%	USA	-	-	-	-	-
Trespas, S.A. de C.V. ^{(c) (d)}	100,00%	México	2.959.057	-	4.088.011	(367.857)	6.679.211
Tormato S.A. de C.V. ^{(b) (c)}	100,00%	México	15.003	-	186.045	39.971	241.019
Adolfo Domínguez Shanghai Co Ltd ^{(b) (c)}	100,00%	China	3.458.068	-	(2.753.002)	1.676	706.742
Pola Beira, S.A. ^(b)	100,00%	España	4.000	-	(47.694)	-	(43.694)

(a) Sociedades liquidadas durante el ejercicio 2020

(b) Datos obtenidos de los últimos estados financieros disponibles, no auditados.

(c) Contravalor en euros de las cuentas anuales expresadas en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 28 de febrero de 2021.

(d) Sociedad auditada por Mazars.

Adolfo Domínguez, S.A.
(Grupo Adolfo Domínguez)

Informe de Gestión Consolidado
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 28 de febrero de 2022

1. Actividad empresarial

RESUMEN FINANCIERO

La evolución de las principales magnitudes financieras del ejercicio 2021 se resumen a continuación:

- Las ventas comparables crecen un +43,4% respecto al ejercicio anterior.
- Las ventas totales del Grupo Adolfo Domínguez crecen en un 39,5% y se sitúan en 92M€.
- El EBITDA se sitúa en valores positivos, alcanzando los 0,3M€, un 105,5% respecto al ejercicio anterior.
- El resultado neto atribuido mejora un 52,1% hasta situarse en -9,2M€

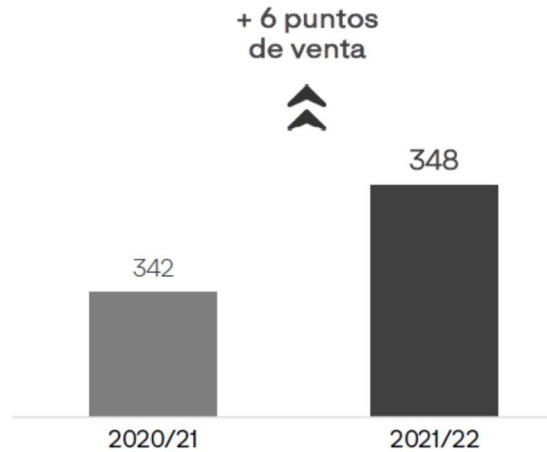
(miles de €)	2021	2020	Var
Ventas	92.065	65.992	39,5%
Margen bruto	56,1%	46,6%	
EBITDA	372	(6.816)	105,5%
Margen EBITDA (%)	0,4%	(10,3%)	
EBIT	(8.630)	(17.571)	50,9%
Margen EBIT (%)	(9,4%)	(26,6%)	
Resultado Neto	(9.268)	(19.344)	52,1%
Posición Financiera Neta	(1.730)	842	

RED DE DISTRIBUCIÓN

El Grupo Adolfo Domínguez cuenta a 28 de febrero de 2022, con 348 puntos de venta en 18 países. Se observa un incremento neto de 6 puntos de venta tras la optimización de la red comercial llevada a cabo en el ejercicio anterior.

Red de tiendas

Datos en nº de puntos de venta

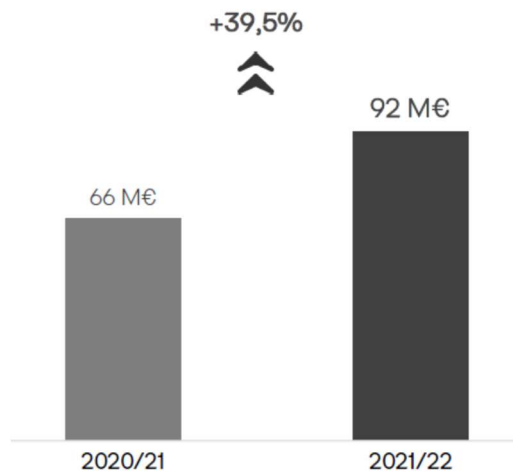


VENTAS

Las ventas del Grupo Adolfo Domínguez alcanzan los 92M€ en el ejercicio 2021, lo que supone un crecimiento del 39,5% respecto al ejercicio anterior.

Ventas totales

Datos en millones de euros

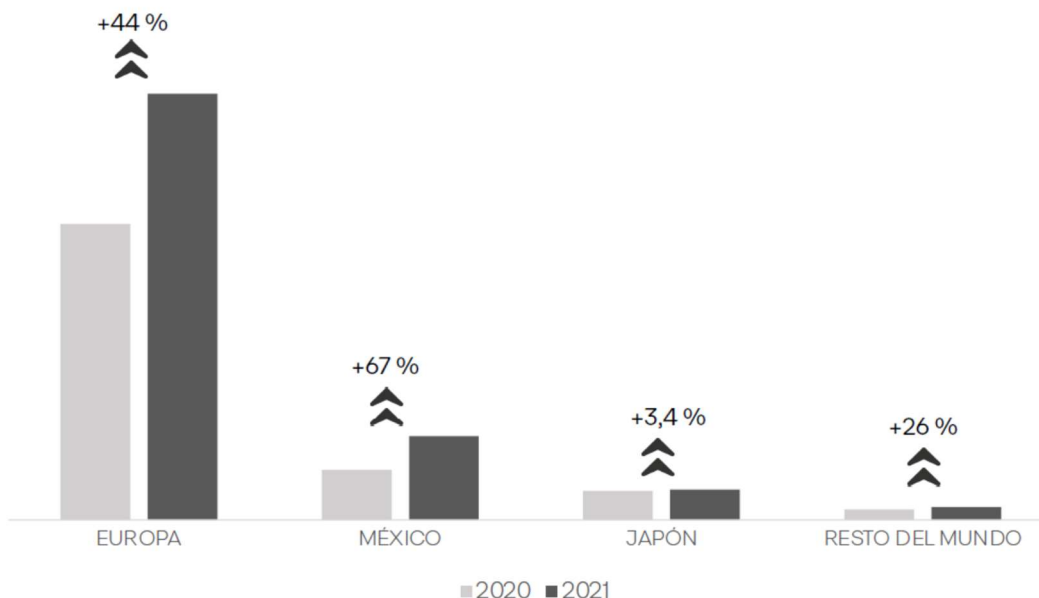


Las ventas comparables, es decir, aquellas que no tienen en cuenta aperturas, cierres, reformas ni cambios en el sistema de gestión de la tienda, crecen en todos los mercados respecto al ejercicio anterior.

Evolución de las ventas comparables* por mercados a tipo de cambio variable

Datos acumulados ejercicio 2021/2022 Marzo 2021 – febrero 2022 Variación interanual

*Ventas en tiendas comparables que no tienen en cuenta aperturas, cierres ni reformas durante el ejercicio



MARGEN BRUTO

El margen bruto se sitúa en 51,6M€ y representa un 56,1% de la cifra de ventas, lo que supone un crecimiento frente al ejercicio anterior de un 67,95%.

EBITDA

El Ebitda se sitúa en 0,3M€, con un crecimiento de 105,5% respecto al ejercicio anterior.

El Ebitda mide la capacidad del grupo para generar beneficios considerando únicamente su actividad productiva.

RESULTADO NETO

La eficiencia en la gestión de los gastos operativos, sitúan el resultado neto atribuido mejora un 52,1% hasta situarse en -9,2M a pesar de los efectos de la pandemia.

POSICIÓN FINANCIERA NETA

La posición financiera neta del grupo Adolfo Domínguez se sitúa en -1,7M€, siendo la disposición de las líneas de financiación del circulante de +1,3M€. Durante el ejercicio la Sociedad Dominante del Grupo ha obtenido la ampliación del periodo de carencia hasta el ejercicio 2022 de los préstamos avalados por el ICO en un 70%, en base al real decreto ley, 34/2020 de 17 de noviembre.

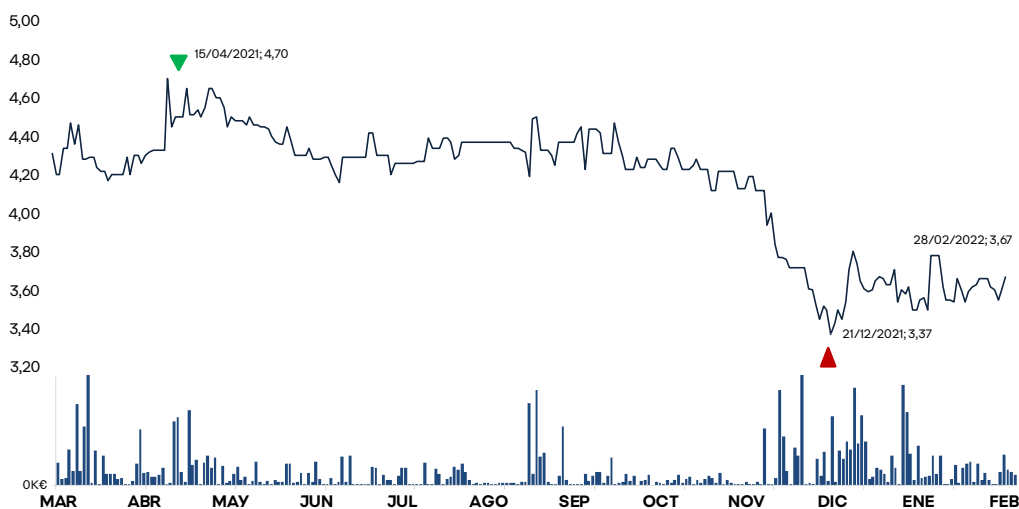
La posición financiera neta es una medida de apalancamiento del Grupo y se calcula como la diferencia entre la deuda y los activos financieros líquidos.

FONDO DE MANIOBRA CONSOLIDADO

Las variaciones producidas en la estructura del estado de situación financiera consolidado se reflejan en el Fondo de Maniobra que se sitúa en 6,7M€, lo que supone una disminución respecto al ejercicio anterior, principalmente por la disposición de las líneas de financiación del circulante.

EVOLUCION DE LA ACCION

La evolución de la acción durante el ejercicio se muestra a continuación:



2. Hechos relevantes del ejercicio

La pandemia ha continuado impactando en las actividades y resultados del Grupo, en los principales mercados en los que opera, España, México y Japón. Los planes de vacunación y las medidas de reactivación económica impulsados en los principales mercados han permitido a partir del segundo trimestre del ejercicio 2021, el levantamiento de muchas restricciones impuestas por el Covid, con el consiguiente impulso de la recuperación económica y la reactivación del consumo. En el cuarto trimestre del ejercicio, la aparición de una nueva variante más contagiosa ha supuesto de nuevo la imposición de las restricciones en algunos de los mercados en los que el Grupo tiene presencia. Adicionalmente, la cadena de suministro también ha continuado afrontando los efectos de la pandemia con retrasos en los envíos.

A pesar de todo ello, el resultado consolidado del ejercicio ha mejorado un 51,9% respecto al ejercicio anterior en línea con las previsiones de recuperación de los niveles de actividad similares a 2019 en un plazo de dos ejercicios hasta el 2022.

Adicionalmente, el Grupo ha adquirido el 100% de su filial en Portugal, su segundo mercado en Europa desde la apertura de su primera tienda en 1994 e incrementa su presencia comercial con nuevos establecimientos en España, México y Japón.

3. Inversiones en Investigación y Desarrollo (I+D)

Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna inversión o gasto que pueda ser considerado como de I+D, si bien, al igual que en los ejercicios anteriores, hemos incurrido en una serie de gastos e inversiones para la elaboración de muestrarios, que tienen la calificación de Innovación, lo que nos ha permitido aplicar las deducciones fiscales establecidas en el Impuesto de sociedades para actividades de Innovación Tecnológica.

4. Operaciones con acciones propias

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante enajenó 5.273 acciones cuyo valor nominal ascendió a 20.834 euros, obteniendo un beneficio neto de 2.309 euros, que se refleja en el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A la fecha de cierre del ejercicio 2021 el número de acciones propias en poder de la Sociedad Dominante asciende a 52.303.

5. Evolución previsible

En el ejercicio 2022, teniendo en cuenta la evolución que ha seguido la pandemia en la actividad del Grupo, se espera la recuperación en ventas a niveles pre-COVID para este próximo ejercicio.

Se continuará trabajando en la potenciación de la venta online y en el desarrollo de las líneas de optimización y mejora de procesos ya iniciadas en ejercicios anteriores y que contribuirían a la mejora del EBITDA, al:

- Incrementar la cifra de ventas comparables y seguir impulsando la omnicanalidad
- Mejorar el margen bruto
- Reducir en los tiempos y costes de aprovisionamiento
- Contener y racionalizar todas las partidas de gastos

Entre las actuaciones que se planifica llevar a cabo en el ejercicio 2022, se encuentran las siguientes: i) mejoras en la gestión de aprovisionamientos y optimización de la cadena de suministro, ii) mejoras en la red de distribución, iii) continuidad del programa de eficiencia e iv) inversión en marketing y comunicación, v) inversiones y mejoras en el plan de transformación digital, etc.

6. Potenciales riesgos económicos, financieros y jurídicos de la Sociedad y su Grupo

De forma resumida analizamos los principales riesgos a los que el Grupo está expuesto:

- Riesgos del Entorno: riesgos externos que condicionan al Grupo Adolfo Domínguez por el sector en el que opera, tales como la caída del consumo o los cambios en las tendencias de los consumidores, la lenta recuperación de la crisis de los mercados financieros, los cambios normativos o los riesgos fortuitos.
- Riesgos Estratégicos: riesgos derivados del modelo de negocio, diseño de planes estratégicos sobre el Precio, el Producto o el Punto de Venta.
- Riesgos Operacionales: riesgos relacionados con los procesos ejecutados en la actividad de negocio del Grupo Adolfo Domínguez tales como aquellos relacionados con el aprovisionamiento (condicionado por los talleres que confeccionan nuestros diseños), la gestión del producto (calidad, adecuación del producto al mercado o gestión del stock), la planificación y logística del mismo, la distribución a través de los puntos de venta (franquicias y tiendas propias) y los procesos comerciales en tienda (generalmente asociados a la suscripción de contratos con terceros).
- Riesgos Jurídicos: bajo este grupo se consideran aquellos riesgos de cumplimiento centrados en las distintas normativas que aplican al Grupo así como aquellos riesgos jurídicos derivados de los distintos tipos de contrato que ligan al Grupo con agentes externos en los diferentes campos de la actividad, desde contratos de licencia, contratos de arrendamiento y franquicia. Todos estos contratos no entrañan riesgo significativo para la empresa, están todos ellos adaptados a la normativa vigente y no suelen producirse situaciones conflictivas provocadas por una incorrecta interpretación de los mismos.
- Riesgos Financieros: riesgos que afectan a la financiación del Grupo Adolfo Domínguez relacionados con i) el riesgo de tipo cambio, que influye por la vía de las compras realizadas en dólares y por las inversiones (tiendas) que tenemos fuera de la Zona Euro (Japón y México); ii) el riesgo de tipo de interés: la evolución de los tipos de interés puede influir en los resultados del Grupo y iii) el déficit de liquidez de las entidades financieras que pudiera repercutir en la cobertura de las necesidades de financiación.

La Sociedad Dominante utiliza ocasionalmente instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio. En el marco de dichas operaciones la Sociedad Dominante contrata instrumentos financieros

de cobertura de flujos de efectivo. A pesar de que los instrumentos de cobertura han sido constituidos para cubrir la exposición a la variación en los tipos de cambio derivados del propio negocio del Grupo, al no resultar una cobertura eficaz, y no cumplirse con los requisitos formales establecidos en las normas contables para poder acogerse a la contabilidad de coberturas, las variaciones que se producen en el valor razonable de estos instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada. En el ejercicio 2021 el Grupo ha registrado el valor razonable de estos seguros de cambio por un importe de 3 miles de euros, con cargo al epígrafe “Variación de valor razonable de instrumentos financieros - cartera de negociación y otros”, del estado de resultados consolidado.

- Riesgos de Recursos Humanos: riesgos asociados al capital humano que integra el Grupo Adolfo Domínguez, relacionados, principalmente con aquellos en materia de Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la gestión del personal.
- Riesgos de Sistemas de Información: riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías en los procesos del Grupo Adolfo Domínguez.
- Riesgos de Información: riesgos asociados a la calidad y oportunidad de la información relevante para el Grupo Adolfo Domínguez.
- Riesgos Fortuitos: riesgos que pueden proceder de diversas fuentes y que, para evitar consecuencias graves, exigen establecer las coberturas suficientes para que, en caso de que se produzcan, el impacto sea lo más leve posible. El Grupo cuida que las instalaciones y los procesos de fabricación se adapten a las normas y a la legislación en vigor, a la vez, contratan pólizas de seguros que permitan dar cobertura a estas situaciones:

Control de riesgos

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, de conformidad con lo previsto en el artículo 5.4 del Reglamento del Consejo de Administración, aprobó la política de control y gestión de riesgos, en la cual se establecen los objetivos, la metodología y los principios inspiradores básicos para establecer una adecuada gestión de los potenciales riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

El Sistema de Gestión de Riesgos, que compete a todo el Grupo, se basa en un modelo que identifica los eventos de Riesgo clave del Grupo Adolfo Domínguez, los evalúa y monitoriza de forma periódica su evolución. El Grupo Adolfo Domínguez se encuentra sometido a diversos riesgos inherentes a los distintos países, sectores y mercados en los que opera y a las actividades que desarrolla. La Sociedad Dominante establece los mecanismos y principios básicos para una adecuada gestión de los potenciales riesgos a los que se enfrenta, a través de un procedimiento sistemático y preventivo, el cual aborda los riesgos mediante la previsión y la prevención, además de mediante la inspección y la comprobación. Dicho Procedimiento sistemático y preventivo tiene un ámbito de aplicación que abarca a todo el grupo, recogiendo las actividades relevantes del Grupo en los países donde opera.

La Dirección del Grupo Adolfo Domínguez es responsable de liderar, implantar, transmitir y gestionar la estrategia y recursos que constituyen el Sistema de Gestión de Riesgos y asume como compromiso fundamental, la implantación de un Sistema de Gestión de Riesgos. El Grupo ha integrado en cada área de negocio una serie de dispositivos de control con el fin de evaluar, mitigar o reducir los riesgos del mismo. Cada nivel del Grupo lleva a cabo una labor para el control y la gestión de los riesgos.

7. Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Tal y como se describe en la nota 23 de Hechos Posteriores de la memoria consolidada adjunta, el 24 de febrero de 2022 comenzó un conflicto bélico en Ucrania que continúa a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

A este respecto, a excepción de un cliente multimarca, el Grupo no lleva a cabo operaciones comerciales en dicha región ni en la Federación Rusa, por lo cual la Dirección de la Entidad ha considerado que no existen impactos significativos en los estados financieros a corto y medio plazo.

8. Transacciones efectuadas con partes vinculadas con el Grupo

El importe total facturado de las transacciones realizadas con entidades participadas por personas vinculadas con el Grupo, que se comunican a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido el siguiente:

Entidades que han facturado a Adolfo Domínguez: 0,12M€

Entidades a las que ha facturado Adolfo Domínguez: 1,1M€

9. Información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2012, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre

La política de pagos general de la Sociedad Dominante cumple con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad en vigor. Con carácter general se está tratando de cumplir con los períodos de pago a proveedores comerciales establecidos en la normativa de morosidad. En este sentido, en la actualidad la Sociedad está evaluando la implantación en el próximo ejercicio de medidas para tratar de reducir el período de pago en aquellos casos en los que se ha venido superando el plazo máximo establecido. Dichas medidas de centrarán en reducir los períodos de los procesos de recepción, comprobación, aceptación y contabilización de las facturas (potenciando el uso de medio electrónicos y tecnológicos), así como en la mejora del procedimiento de resolución de incidencias en estos procesos, con el objetivo de que la orden de pago de las facturas se pueda realizar en las fechas de pagos mensuales establecidas por la Sociedad Dominante y no excediendo el plazo máximo establecido por la normativa de morosidad.

10. Información no financiera

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, el grupo Adolfo Domínguez ha elaborado un Estado de Información no Financiera que forma parte del presente Informe de Gestión y se anexa como documento separado. Dicho Estado de Información No Financiera contiene información relevante sobre cuestiones sociales y relativas al personal, medioambientales, respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno, y sobre la sociedad. La información contenida en el mismo ha sido verificada por Mazars, como firma independiente de servicios de verificación.

11. Informe anual sobre gobierno corporativo

El Informe Anual del Gobierno Corporativo del ejercicio 2021 forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado y se incluye en el mismo como sección separada.

Ourense, 26 de abril de 2022

ANEXO

Cuenta de Resultados Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 28 de febrero de 2022 (Datos en miles de Euros)

	2021	2020	2021 vs 2020	
Ventas	92.065	65.992	26.073	39,5%
Consumos	(40.458)	(35.266)	(5.192)	(14,7%)
Margen Bruto	51.607	30.726	20.881	68,0%
	56,1%	46,6%		
Otros Ingresos	2.607	1.467	1.140	77,7%
Gastos de Personal	(34.350)	(22.744)	(11.606)	(51,0%)
Otros Gastos Explotación	(19.492)	(16.265)	(3.227)	(19,8%)
Total Gastos Operativos	(53.842)	(39.009)	(14.833)	(38,0%)
EBITDA	372	(6.816)	7.188	105,5%
	0,4%	(10,3%)		
Amortizaciones	(8.990)	(9.980)	990	9,9%
Provisiones, Subvenciones y Deterioro Inmovilizad	(12)	(775)	763	98,5%
Resultado Explotación (EBIT)	(8.630)	(17.571)	8.941	50,9%
	(9,4%)	(26,6%)		
Resultado Financiero	(1.414)	(1.697)	283	16,7%
Resultado antes de Impuestos	(10.044)	(19.268)	9.224	47,9%
	(10,9%)	(29,2%)		
Impuesto sobre Beneficios	776	(8)	784	9800,0%
Resultado Neto	(9.268)	(19.276)	10.008	51,9%
	(10,1%)	(29,2%)		
Resultado atribuido a accionistas minoritarios	-	(68)	68	-
Resultado Neto Atribuido a la Dominante	(9.268)	(19.344)	10.076	52,1%
	(10,1%)	(29,3%)		

DILIGENCIA DE FIRMAS

Los abajo firmantes, en su calidad de miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A., hacen constar:

- I. Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han formulado las Cuentas Anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A. y el Informe de Gestión consolidado correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2021 y finalizado el 28 de febrero de 2022 que se adjuntan, siguiendo los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo - FEUE).

Las Cuentas Anuales consolidadas antes citadas se componen del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, todos ellos consolidados, de Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2022, junto con el Informe de Gestión Consolidado y sus anexos que incluyen el estado de información no financiera, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones correspondientes al citado ejercicio.

- II. Que las anteriores Cuentas Anuales consolidadas y el Informe de Gestión consolidado que se adjuntan son los presentados a Mazars Auditores, S.L.P., a fin de que sean objeto de verificación y revisión por parte de dicha sociedad de auditoría de cuentas.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (consejera coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Sainz Díaz
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

D. Rafael Prieto Martín
Consejero

Dña. Diana Morato Feliciano
Consejera

Yo, Marta Rios Estrella, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte superior de la firma correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Madrid, a 26 de abril de 2022

Dña. Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Conforme a lo establecido en el artículo 8.1(b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, los miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A. abajo firmantes, cuyos nombres y cargos se indican a continuación, realizan la siguiente declaración de responsabilidad:

Que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales consolidadas de Adolfo Domínguez, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2021 y finalizado el 28 de febrero de 2022, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables; ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Adolfo Domínguez, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación (Sociedades Dependientes Integradas en el Grupo), tomados en su conjunto, y el Informe de Gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Adolfo Domínguez, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

FIRMANTES:

Dña. Adriana Domínguez González
Presidenta y Consejera Delegada

Dña. Maria Teresa Aranzábal Harreguy
Vicepresidenta (consejera coordinadora)

D. Adolfo Domínguez Fernández
Consejero

D. José Luis Sainz Díaz
Consejero

Dña. Valeria Domínguez González
Consejera

D. Rafael Prieto Martín
Consejero

Dña. Diana Morato Feliciano
Consejera

Yo, Marta Rios Estrella, Secretaria no consejera del Consejo de Administración, certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de las personas cuyo nombre figura en la parte superior de la firma correspondiente, siendo todos ellos miembros del Consejo de Administración de Adolfo Domínguez, S.A.

Madrid, a 26 de abril de 2022

Dña. Marta Rios Estrella
Secretaria del Consejo de Administración

ADOLFODOMINGUEZ